

El Ideal Gallego

Año XXXIII.—Núm. 9.793.—Avenida Rubine, 10.

LA CORUÑA, VIERNES, 8 DE ABRIL DE 1949.

Precio: 50 céntimos ejemplar

Pleno de las Cortes Españolas

Personalidades británicas



Mr. Cyril Falls, hispanista británico y crítico militar de "The Times", expresamente invitado por el Servicio Histórico Militar para pronunciar dos conferencias, es recibido a su llegada a Barajas por el director de dicho Servicio, coronel Vidal Colmena.



MADRID.—Llegada al aeropuerto de Barajas de teniente general inglés J. H. Martin, presidente de la Acción Católica Militar inglesa.

Se aprobaron los dictámenes de fomento, ampliación y mejora de los ferrocarriles de vía estrecha, colonización de las zonas regables y modificación del Código de Justicia militar y de la Ley de Arrendamientos urbanos

El Presidente resumió la labor realizada en el último período legislativo, y los ministros de Agricultura y Obras Públicas pronunciaron dos importantes discursos

MADRID, 7.—A las cuatro y media de la tarde, abre la sesión de Cortes don Esteban Bilbao. El secretario, Marqués de la Valdavia, lee el acta de la anterior que es aprobada, y a continuación la lista de Procuradores que han excusado su asistencia por diversas causas, así como las modificaciones introducidas últimamente. Inmediatamente después, con el ritual de rigor, prestan juramento los nuevos procuradores. Terminada esta ceremonia, se da cuenta de los procuradores fallecidos en el último interregno que son don Agustín Sandoval y el doctor Carmelo Ballester. Obispo de Vitoria. Consta en acta el sentimiento de la Cámara por sus fallecimientos.

Inmediatamente después se entra en el orden del día procediéndose a dar lectura al dictamen de la Comisión de Obras Públicas acerca del fomento, ampliación y mejora de los ferrocarriles de vía estrecha y ordenación de los auxilios a los de explotación deficiente. Expone los debates en el seno de la comisión el miembro de la misma, señor Serret. Una vez terminado su informe pronuncia un discurso el Ministro de Obras Públicas, cuyo final es acogido con grandes aplausos.

Aprobado el dictamen hace uso de la palabra el presidente de las Cortes, que se refiere a la etapa que finaliza con esta sesión. Entre otras cosas dice que lo que hemos sido en la Historia no nos lo regaló nadie; lo que podemos ser en el futuro tampoco habrá de regalársenos. Añadió que hemos predicado siempre un ansia de paz y se nos impuso el sambenito de un totalitarismo que es incompatible con

(CONTINUA EN CUARTA)



Excmo. Sr. D. Carlos Rein Segura, Ministro de Agricultura.



Excmo. Sr. D. José M.ª Fernández Ladreda, Ministro de Obras Públicas.

Farley, Subsecretario de Defensa norteamericano

WASHINGTON, 7.—El Presidente Truman ha designado para el nuevo cargo de subsecretario de Defensa a Stephen T. Farley, secretario que fué de la Casa Blanca en tiempos del Presidente Roosevelt.—(EFE).

La Unión Occidental solicita de Norteamérica la ayuda militar prevista en el Pacto Atlántico

Acheson, Bevin y Schuman llegan a un acuerdo sobre Alemania. Finlandia se defenderá en caso de guerra

WASHINGTON, 7.—Las cinco potencias de la Unión Occidental europea han pedido oficialmente y colectivamente a los Estados Unidos que les presten la ayuda militar que prevé el Pacto del Atlántico Norte, según se tiene entendido en esta capital, dice la Agencia Reuter. Se cree—añade la información—que el viernes comunicará el Gobierno de Norteamérica a esas potencias su conformidad de principio en cuanto a solicitar la autorización del Congreso para la prestación de la ayuda.—(EFE).

WASHINGTON, 7.—El ministro de Asuntos Exteriores francés, Robert

(CONTINUA EN CUARTA)

TRUMAN emplearía de nuevo la bomba atómica para defender la paz

Pero cree que no será necesario

WASHINGTON, 7.—El presidente Truman ha declarado que si tuviera que decidir el empleo de la bomba atómica nuevamente, en bien de la paz mundial, no dudaría en hacerlo como lo hizo en julio de 1945. Formuló esta declaración el presidente Truman en una reunión de los nuevos miembros demócratas del Congreso. "Sin embargo—añunció—el mundo camina en tal sentido que no creo que sea necesario el empleo de la bomba atómica por segunda vez"—(EFE).



WASHINGTON, 7.—El presidente Truman ha designado para el nuevo cargo de subsecretario de Defensa a Stephen T. Farley, secretario que fué de la Casa Blanca en tiempos del Presidente Roosevelt.—(EFE).

Grecia, atacada por Albania, pide protección a la ONU

Denuncia los preparativos que se hacen en Bulgaria en favor de los guerrilleros

ATENAS, 7.—Grecia ha presentado a la Comisión especial de la ONU para los Balcanes una nota pidiendo protección contra el no provocado ataque que contra ella se ha lanzado desde Albania, y denunciando los preparativos que allende la frontera búlgara se hacen para ulterior acción guerrillera en Macedonia oriental, así como la recruta a que para engrosar sus filas se entregan los rebeldes griegos en Albania y Bulgaria. La nota añade que Grecia se verá obligada a llevar de nuevo la cuestión a la ONU.

Mientras el Cuartel General belánico anuncia que han sido rechazados nuevos ataques en la zona de los montes Grammos, los funcionarios civiles en huelga en todo el país, salvo la parte Norte, que consideran zona de batalla—se han negado a reintegrarse al servicio, a pesar de las órdenes que tiene la Policía de detener a todos los huelguistas.

El ministro de la Guerra, Kane Llopoulos, ha militarizado a los funcionarios de Correos y Telégrafos, que serán declarados desertores si no se reintegran al trabajo.

Jandro Diomedes, declara que la situación en la frontera albanesa tiene un desarrollo muy satisfactorio, y que las tropas leales han ocupado varias posiciones de importancia, habiéndose perdido un avión del Gobierno.—(EFE).

En memoria de García Morato



GRIRON.—El Ministro del Aire, presencia el desfile de las tropas, momentos después de terminada la misa celebrada ante el monolito que perpetúa la memoria del laureado aviador García Morato, en el X aniversario de su muerte.

(Foto GUPA)

JORNADA CORUÑESA

A ciudad, como emperzada en la tibieza primaveral, pareció adormecerse durante el jornada de ayer. Tras unos días de molesto ventarrón, deshecho de la temperatura y alguna que otra lluvia, amaneció con cielo despejado. Y como sumido en este "dolor de far niente", el protagonismo ciudadano no quiso brindarnos mayores asomos; todo fue beatitud y sosiego. Si excusamos a una bulliciosa multitud, que, volcada en calles y paseos, proclamó, una vez más, esa inconfundible divisa coruñesa de que nuestra vida está al aire libre, entre estas rientes calles que invitan a la alegría y a la confianza. Por lo demás, sólo cabe consignar la visita del gobernador civil a Santiago y El Ferrol del Caudillo, cuyas autoridades acudieron a cumplimentarle; dos estrenos cinematográficos y un recital del violínista italiano Riccardo Brendola, acompañado al piano por su compatriota Giuliana Bordoni.

Y sin ningún otro motivo de interés, nos asomamos los coruñeses a este viernes que ya se nos ofrece más prometedor. Por lo pronto, tendremos entre nosotros al Obispo Vicario Capitular de la Archidiócesis, Dr. Souto Vizoso, que oficiará de pontifical en la función solemne dedicada a la Santísima Virgen de los Dolores. Y como brillante epílogo de la jornada, centenares de ciudadanos acompañarán a la imagen de la Virgen de los Dolores, que recorrerá procesionalmente nuestras calles.—(M.)

LA CORUÑA Y SUS NOTICIAS

La procesión de los Dolores

Saldrá a las siete de la tarde

Con brillantísimos cultos se celebrará hoy en la iglesia de San Nicolás la festividad tradicional en honor a la Santísima Virgen de los Dolores, a la que el católico pueblo coruñés profesa su predilecta devoción.

El desfile de fieles que durante las solemnidades del novenario ante la sagrada imagen de la Virgen ha sido un continuo jubileo, será hoy verdaderamente extraordinario.

Consistirán las solemnidades en misa de comunión general, a las siete y media; misa cantada a grande orquesta, a las once y media, en la que oficiará de pontifical el Obispo Vicario Capitular de Santiago, Dr. José Souto Vizoso. Asistirán: de presbítero asistente, el Abad de la Colegiata, señor Fernández Sánchez; de diáconos de honor, los canónigos señores Pérez Nieto y Barro Lage, y de diáconos de altar, los capellanes señores Arzejo Varela y Castro Maseda.

Después del Evangelio hará el panegírico de la Mater Dolorosa el docto dominico R. P. Armando Tamargo. Finalizada la misa se expondrá el Santísimo, que permanecerá a la adoración hasta las cinco de la tarde, en que será reservado.

A las siete saldrá la magna procesión, en la que será conducida la Virgen de los Dolores en una artística andana de plata que a tal efecto envió el Ministerio de Educación Nacional.

El trayecto de la religiosa comitiva será el siguiente: calles de San Nicolás, Barrera, Estrecha y Ancha de San Andrés, Juana de Vega, Avenida de los Cantones, Marina, Travesía de Luchama, Riego de Agua y Ballén, de donde retornará al templo.

En la procesión habrá varias presidecias: una de damas, otra de autoridades, otra eclesiástica, presidida por el señor Obispo. La presidencia de honor la ostentará el capitán general, en representación del jefe del Estado.

Asistirán la banda municipal de música y la del Regimiento de Isabel la Católica.

En el atrio de la iglesia se cantará la Salve popular y después el Himno de la Coronación.

Los Puertos Atando cabos

Nuestro sapiente y bondadoso colega coruñés nos reprendía ayer por nuestra afirmación de que el lunes pasado hubo "escaso movimiento portuario". Alegaba que, según nuestras mismas páginas ese día habían entrado nada menos que ¡seis barcos! en nuestro puerto. No, queridísimo y admirado colega, ¡no! Esos seis barcos entraron entre el domingo y el lunes. El lunes entraron el de cabotaje "Castillo Mombeltrán" y el motovelero "Chanteiro". El miércoles, seguramente, lo sabe ya, el movimiento portuario fué mayor: no entró ningún barco, pero evolucionó la chalupa del práctico y dieciséis lanchas salieron a la pesca del calamar.

Sin embargo, aceptamos humildemente que diciendo estas cosas, nos importa poco el prestigio de nuestro puerto. Sin duda resulta más prestigioso dar por buenos esos cuatro barcos del domingo, esos dos del lunes, y esos ninguno del miércoles que tanto entorpecen nuestras aguas. Lo reconocemos contritos y proclamamos que como mejor se vela por los intereses de la ciudad es con el patriótico conformismo de que da pruebas nuestro sapiente colega. Nosotros no podemos añadir nada al prestigio local. Ni nos resulta liso y llano, enriquecer la geometría con un nuevo "circulo alargado", genial invención de su exclusiva, ni nos ha parecido nunca "grano de arena" afirmar que en el año 117, cuando los romanos andaban a la greña, ya tenía La Coruña Audiencia—no sabemos si provincial o territorial—a la que venía un magistro llamado, ya entonces, D. Pedro Andra Borrel. En lo sucesivo procuraremos imitar tan sabias enseñanzas y haremos figurar en el movimiento portuario dos o tres trasatlánticos todos los días. Si esto llegara a ser verdad, tal vez se colmaran nuestras ambiciones, ya que al parecer el colega se conforma con unos motoveleros y una nutrida colección de chascarrillos.

LA CORUÑA
Entraron:
"Cabo Creux", con carga general de Vigo.
"Monte Banderas", con carga general, de Gijón.
"Nueva España", con leña, de Cadeira.
También entró, de arribada, el vapor "Dragonera", que de Sada se dirigía a Barcelona, con un cargamento de madera.

Salleron: "Cabo Creux", con carga general, para Gijón; "San Sebastián", con carbón, para Bilbao; "Pelegrín Fos", con madera, para Barcelona; "Dragonera", con madera, para Barcelona; "Gijón", para Ortigueira, en lastre; "Medina Xauen", en lastre, para Sada; "Jullán", en lastre, para Corme, y yate inglés "Alpha", para Vigo.

Se esperan: trasatlántico "Magallanes", que llegará mañana procedente de Veracruz, La Habana y Nueva York con pasajeros, correspondencia y carga general; "Cabo Silleiro" y "Cabo Tres Forcas", ambos con carga general; "Joven Conchita", con cemento y "San Luis", con abono.

MAREAS PARA HOY
Pleamares: a las 12'6 h. 2'94 m. y a las 0'48 h. 3'06 m.
Bajamares: a las 5'44 h. 1'58 m. y a las 18'27 h. 1'51 m.

TRIGO Y PATATAS
BILBAO, 7.—Según informes que facilita la naviera propietaria del buque, anteayer salió de Buenos Aires para España el "Monte Navarrete" que trae para el consumo nacional 7.150 toneladas de trigo.
En el buque de bandera noruega "Askeport" ha llegado a Bilbao un cargamento de patatas danesas de magnífica calidad.—(CIFRA).

NOTAS Y AVISOS

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Sr. D. Francisco Frial, por el alma de su difunta esposa doña Dolores Figueras, que hoy celebraba su fiesta onomástica.

Sección Femenina de FET y de las JONS

DE INTERES PARA LAS BACHILLERES

Se pone en conocimiento de todas aquellas señoritas que tengan el título provisional de Enseñanzas de Hogar que tienen un plazo de un mes para canjearlo por el título definitivo. Pasado este tiempo carecerá de validez.

CEE
Para anuncios en este periódico, dirigirse a doña Manuela Blanco Merens

CRONICA DE SOCIEDAD

BAUTIZO.—En Madrid y con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de don Juan Talbo Calvo segundo Inspector General del Banco Hispano-Americano que fué director de la Sucursal de La Coruña, de soltera Irene Arias Martínez.

El recién nacido ha recibido solemnemente las aguas del bautismo de manos del Excmo. y Rvdmo. señor Abad Mitrauo de Samos, Dr. D. Mauro Gómez Pereira, imponiéndosele los nombres de Juan, Ignacio, Nicolás, José y Benjamín.

Actuaron como padrinos doña Sera Talbo Calvo de Dominguez, tía del nuevo cristiano, y el Excmo. señor don Nicolás Arias Andreu Jefe de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio de Educación Nacional y Oficial Mayor de la Subsecretaría de Educación Popular, abuelo del neófito y destacada personalidad coruñesa.

Asistieron al solemne acto relevantes personalidades, entre ellas el señor Subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz Muñoz.

Enviamos nuestra enhorabuena a tan distinguida familia por el fausto acontecimiento.

PETICION DE MANO.—Por doña Beatriz González, viuda de García Ferrero y su hijo Julio, y para su hijo y hermano Andrés, ha sido pedida a los señores de Pascual la mano de su hija Ana-María.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve.

LEA EL IDEAL GALLEGO

El Gobernador Civil estuvo ayer en Ferrol y Santiago

En las primeras horas de la mañana de ayer, el Gobernador civil, señor Hierro Martínez, se trasladó al Palacio de Capitanía General, en donde cumplimentó al Capitán General, señor Mujica Buhigas y al Gobernador militar señor Marifas Gallego.

A las once y media de la mañana, el Gobernador civil emprendió viaje a El Ferrol, del Caudillo, cumplimentando al Capitán General del Departamento Marítimo, señor Moreu Figueroa, y al Gobernador militar de la plaza, siendo cumplimentado a su vez por el alcalde de la ciudad, señor Díaz del Río, y autoridades locales.

El señor Hierro Martínez regresó a La Coruña a las dos y media de la tarde, y a las cuatro marchó a Santiago de Compostela en donde cumplimentó al Obispo Vicario Capitular, Dr. Souto Vizoso, y al Rector de la Universidad, visitó la Catedral y fué cumplimentado por el alcalde y jefe comarca del Movimiento, señor Sarmiento Garza, y autoridades locales, regresando a nuestra capital minutos antes de las siete de la tarde.

Durante el día de ayer, acudieron a cumplimentar al Gobernador civil en su despacho oficial, el general jefe de Artillería, señor Pérez Montero; ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Sanz de Andino, acompañado de los ingenieros señores De la Venta Martínez y Roig Ballesteros, y del presidente del Colegio de Peritos Agrícolas de Galicia, señor Velgo Agra; director del Plan Agrícola de Galicia, señor Fernández Quintanilla, y Fiscal provincial de Tasas, señor Pintos Levy.

DIO VIDA

Los muñecos que construí y no satisfecho de su obra, quise darles cerebro, y creó

EL JUGADOR DE AJEDREZ

el famoso autómatas que tuvo su primer contrincante en el Comandante de las fuerzas de CATALINA DE ROSIA, y al ser vencido por aquél, descubrió la verdadera personalidad del muñeco y entonces... SE ESCRIBIO UNA DOLORESA PAGINA EN LA HISTORIA DE LA RUSIA IMPERIAL EN SUS LUCHAS CONTRA POLONIA.

EL JUGADOR DE AJEDREZ

es una sensacional y emocionante producción que, presentada por "RENACER FILMS", SE ESTRENA HOY, a las 4, 6, 8 y 11, en el

CINE AVENIDA

magistralmente interpretada por FRANCOISE ROSAY y CONRAD VEIDT TOLERADA MENORES

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY: ESTRENO



La perfecta adaptación de una novela sensacional, que hizo llorar y reír a millones de personas
UNA HISTORIA DE GRAN IMPETU EMOCIONAL
4, 6, 8 y 11

GRAN CINE CORUÑA

HOY: LA PELICULA MAS GRANDIOSA Y ESPECTACULAR DE TODOS LOS TIEMPOS.—La epopeya de los mártires del cristianismo bajo la cruel persecución y el horrendo exterminio de Nerón.



¡200 feroces leones, tigres, elefantes y leopardos! ¡200 pigmeos y 200 amazonas! ¡500 gladiadores!
ASOMBROSA, IMPRESIONANTE.
ELISA LANDI, FREDERICO MARCH, CLAUDETTE COLBERT. 4, 6, 8, 10'45

CARTELERA DE ESPECTACULOS

HOY, EN EL ELEGANTE
CINE EQUITATIVA
A las 4, 6, 8 y 11 noche
Una impresionante cabalgata a través de los siglos

Apocalipsis

con la imponente carga de la caballería, la lucha feroz de la infantería contra los efantes. Persecución de los cristianos. Destrucción de Roma, etc.

SANTA MARGARITA
A las 6'15, 8'15 y 11. Último día del EXITO ARROLLADOR de

Los peligros de Nyoka

Segunda y última Jornada
ABRASADOS VIVOS
MAÑANA: LA NINFA CONSTANTE

CINE FINISTERRE
UN PROCESO SENSACIONAL...
DOS MADRES QUE SE DISPUTAN UN SOLO HIJO... ESTO ES

AUDIENCIA PUBLICA

Paola BARBARA Alfredo MAYO
Reír y llorar alternativamente
¡¡ UN TEMA APASIONANTE !!
Sesiones: 6'15, 8'15 y 11

KIOSCO - HOY
ALTO: 4, 6, 8 y 11.
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45.
ULTIMO DIA DEFINITIVO

SIEMPRE EN MI CORAZON

KAY FRANCIS, WALTER HUSON, GLORIA WARREN.
MAÑANA: ERAJIDOS

IDEAL CINEMA
A las 6'15, 8'15 y 10'45
Aventuras emocionantes del Oeste

NUEVA ORLEANS

por JOHN WAYNE y ONA MUNSON
Mañana: Una narración impresionante
EL ESPIA NEGRO

CINE HERCULES
Los graciosos cómicos Angel Garasa y el "Chico" en

UNA GITANA EN MEJICO
Paqueta de Ronda, la bellísima gitana que conquistó Méjico en un día.
A las 6, 8'15, 10'45

SENSACIONAL
PROGRAMA INFANTIL

Tarzán y su hijo

A LAS 4
CINE MONELOS
Constance Bonnet - Leo Carrillo
Aventuras. Odios. Tiros. Luchas sangrientas en

LOS MALHECHORES DE CARSIN

A las 6, 8'15, 10'45
(Tolerada)
Sábado: ASI ES LA VIDA.

SALON DORÉ
HOY, a las 6'15, 8'15 y 11
ULTIMO DIA

BAILANDJ NACE EL AMOR
Fred Astaire y Rita Haywort (Gilda)
Mañana:
LA CONQUISTA DE UN REINO

SAVOY-HOY
"HISPAMEX" PRESENTA
Fantástica como una leyenda.
Impresionante como la Historia

San Francisco de Asís

Un oasis de paz, de dulzura, de amor
J. LUIS JIMENEZ
ALICIA DE PHILLIPS
4, 6, 8, 10'45. Tolerada

CINE GOYA - HOY
ULTIMO DIA

VUELO DE AGUILAS

4-6-8-10'45
MAÑANA: HOMBRES DE MAR
Una película impresionante

TEATRO COLON
HOY: ESPECTACULAR ESTRENO.
"CIFESA" PRESENTA

EL CHICO DE MICHIGAN

Sorprendente dinámica. La película más formidable del Oeste americano
En Technicolor
Acción constante. Luchas. Amor. Aventuras.
JON HALL, VICTOR MAC LAGLEN, RITA JOHNSON
5'45, 8, 10'45. Tolerada

CINE ESPAÑA
Una obra sublime y sensacional

Primer amor

6'30, 8'30 y 11.
Tolerada
LEA Y ANUNCIESE EN EL IDEAL GALLEGO

EDITORIAL

NO ECHAREMOS LAS CAMPANAS AL VUELO

Hemos huido del tema todo lo humanamente posible. Nos resultaba antipático por la serie de circunstancias que concurrían en él, y si en alguna ocasión hubimos de tratarlo fué obligado por imperativo de la actualidad. Nos referimos al tan traído y llevado "caso español", del que, por lo visto, otra vez quiere ocuparse la ONU.

Todo está dicho y redicho a este respecto, y nuestro comentario internacional de ayer ponía las cosas en su punto. Allí ellos si creen que ha llegado la hora de la sensatez. Si quieren llamar a España, por las razones que fueren—desde luego, ajenas a la conveniencia de nuestra patria—, que lo hagan en buena hora, pero ¡por Dios! sin muchos discursos, sin grandes aspavientos, sin rodeos poco honorables. Hubo un error tremendo; que se corrija en la medida de lo posible. Se perpetraron, con obstinación despreciable, numerosas injurias contra la verdad española, que se den las satisfacciones que exige la justicia. Se proclamó un día que España constituía un peligro en potencia contra la paz; confesen ahora pública y claramente que se hizo esa declaración falsísima por que Rusia—amo y señor—lo había exigido. Se habló de persecuciones, de fascismos y de no sabemos cuantas cosas más, que hacían imposible el ejercicio de la libertad en nuestro país; que declaren ahora que todo eso se dijo inducidos por Moscú, en servicio de una táctica de apaciguamiento que permitió a los rusos apoderarse de la mitad de las tierras europeas.

El tema no puede estar más gastado. Es inútil que nosotros tratemos de aclarar cosas que conocen detalladamente nuestros pretendidos censores. Ellos sabían perfectamente que todo cuanto afirmaban constituía un innoble ataque a la verdad. Que ni España era un peligro para la paz (¿en qué forma podría serlo?), ni aquí existía esa fantástica y pregonada persecución, ni nos interesábamos en otras cosas que no fueran las nobles y legítimas de restañar las heridas que nos causó el ataque comunista y echar las bases para el resurgimiento nacional y la implantación de la justicia social que suscite un clima de paz y convivencia. Lo único que había de cierto en nuestra actitud era el terminante, firme, avisado y valiente anticomunismo; pero esto se lo callaron nuestros "fiscuales" en la ONU; emisarios de Stalin, más tarde acusados como agentes soviéticos en los Estados Unidos. Ahora parece que se habla de este aspecto radical e interesantísimo del problema; pero todavía muy "sutilmente", muy apagadamente, como si les doliera la confesión de sus reiterados errores y falsedades.

Pues esta confesión es el único camino. Nosotros—lo hemos dicho muchas veces—no tenemos nada que rectificar. Estamos donde estamos con la misma serenidad y firmeza que dan la razón y la justicia. Si quieren poner punto final a la inmundicia manobra, que lo hagan. Nos congratularíamos como prueba reparadora de una injusticia; pero nada más. no crean que vamos a echar las campanas al vuelo. Y si la farsa prosigue, tampoco se alterarán nuestros nervios. Seguiremos caminando, y algún día en el camino nos encontraremos.

CENTROS OFICIALES

ZONA DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACIÓN NUMERO 44

REVISTA ANUAL

Se recuerda a todos los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1941 a 1946 ambos inclusive, y a los licenciados, Prórrogas de reemplazos posteriores, que ya no lo hubieran hecho, la obligación que tienen de pasar a la revista anual antes del 31 de diciembre próximo; los que no lo hicieran sufrirán la sanción correspondiente.

Igualmente y para que no incurran en las sanciones que determina el decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. del Estado núm. 280 y D. O. del Ministerio del Ejército núm. 224), se recuerda a todos los Cajeros, Habilitados y Pagadores de Entidades del Estado, Provincia o Municipio, y a los de Empresas y Establecimientos Particulares, Proprietarios, Contratistas, etc. etc. y, en general a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación que dicho Decreto les impone de abonar el sueldo o jornal que devenguen sin exigirle previamente el comprobante de haber pasado la revista del año anterior. De no hacerlo así, sufrirán la multa que señala el citado Decreto, equivalente al 20 por 100 del sueldo que disfrutaban, y si se tratara de un particular que no lo tenga asignado, la multa se regulará por el sueldo o jornal más elevado que abone a sus empleados u operarios.

Cuando estos empleados u obreros presenten el comprobante de haber pasado la revista anual del año anterior, pero aparezca en su Cartilla Militar que no la pasaron en alguno de los precedentes, los mencionados pagadores le abonarán desde luego sus sueldos o jornales, pero darán cuenta inmediatamente a la Zona de

Movilización de la Provincia en que radiquen, de todos los datos militares de aquéllos y situación en relación con la revista anual, a fin de que por dicha Zona se tome nota de estos datos; si el individuo pertenece a ella, y en caso contrario, se le comunique a la Zona a que pertenece.

La Coruña 4 de abril de 1949. EL CORONEL.

GOBIERNO MILITAR

De encontrarse en esta plaza el Brigada Médico D. Tomás Varela Fernández, se presentará antes del día 12 del corriente mes de 11 a 13 horas en la Secretaría de este Gobierno, para un asunto de su máximo interés.

COMANDANCIA DE MARINA NOTIFICACION

Se notifica a doña Flora Batallán Iglesias, viuda del que fué teniente de Infantería de Marina don Angel Iglesias Nino, a fin de que se presente en esta Comandancia (Secretaría), para recoger la acordada pensión.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Por averías sufridas en la sirena de Finisterre ha dejado de funcionar aquella señal. Lo que se comunica para general conocimiento.

La Coruña, 7 de abril de 1949.

PALACIO DE JUSTICIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo Civil. Primera.—Vigo: Don Jacques Nott con el Banco Pastor sobre apelación de un auto. Letrado, señor Iglesias Corral. Procurador, señor Diz Fernández.

Puentedeume: Don Eduardo Allegue con don Gervasio Blanco, sobre retracto. Letrados, señores Bejaran y Morros Sardá. Procuradores, señores Pardo de Vera y Sendón.

Sala segunda.—Corcubión: Doña María Gerona con don Manuel Roiba, sobre retracto. Letrados, señores Blanco Rajoy Espada y Pedreira Ríos. Procuradores, señores Sendón y Diz Fernández.

Becerreá: Don Valentín Sanjurjo con don Manuel Reijo, sobre nulidad de terreno. Letrado, señor Martínez Risco. Procurador, señor Sendón.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Ordenes: Contra Pedro Suárez, por homicidio. Letrados, Sres. Gil Lamela y Merelles. Procuradores señores Sendón y Diz Fernández.

El Ferrol del Caudillo: Contra Amador Piñón y otro, por lesiones. Letrados, señores Casás Torres y Jiménez de Llano. Procuradores, señores Delgado y Seoane Ulla.

Corcubión: Contra Benito Lago por sustracción. Letrado, señor Sleira Bustelo. Procurador, señor Diz Fernández.

Sección segunda.—La Coruña. Contra Angel Geldrán, por hurto. Letrado, señor Bueno Lago. Procurador señor Berea de Llano.

Muros: Contra José Romero, por hurto. Letrado, señor García Rama. Procurador, señor Ouro.

Lea y propague

EL IDEAL GALLEG0

Cumplimiento del Precepto Pascual



Alumnos aprendices de la Fábrica de Armas y de la Maestranza de Artillería, con sus jefes y maestros, después del cumplimiento del Precepto Pascual. El religioso acto se celebró en la mañana de ayer

NUESTROS LECTORES escriben

Las Corporaciones municipales se han venido sucediendo unas a otras, recibiendo todas una angustiosa súplica, en demanda de una fuente pública para el servicio de los vecinos de las calles de San Ignacio y Verdad del Cementerio, barrio conocido mismo por el ramquete de "Calderetas".

Los moradores del citado barrio de Calderetas son gentes modestísimas, a las que se obliga a hacer un gasto desproporcionado en lo que a adquirir agua se refiere.

Cada "sella" o cubo de agua que se use, cuesta en una tienda próxima 10 cts.

Una familia por reducida que sea tiene un gasto diario de tres "sellas", aproximadamente unos 42 litros de agua para el aseo personal, limpieza, comida, etc. y en este gasto de agua, hay que ser parco, supone un desembolso mensual de nueve pesetas en hogares en donde muchos días del mes falta para otras atenciones.

Por higiene y por caridad cristiana hay que ayudar a dichos vecinos. Si no hay el "patacón", la fuente más próxima queda en la calle de la Torre, esquina a Marconi.

Si la que acarrea el agua es mujer joven no tiene más riesgo que el que supone pasar los desmontes y romperse una parte del cuerpo al ir de Orillamar, a la calle de la Torre, pero si la mujer es anciana ni aun en pleno día puede hacer esta labor porque la distancia es mucha y sus fuerzas pocas.

De poco tiempo a esta parte hubo dos pequeños incendios. Las mujeres, en su apresuramiento, "olvidaron" el detalle del "patacón" y no hubo agua.

Esto, con ser muy lamentable, no deja de ser cierto, y fácil resulta comprobarlo.

Con motivo de unas obras de nueva construcción, la Compañía de Aguas, colocó una tubería por la que un día salió agua, en la esquina de San Ignacio con Orillamar, lo que hace suponer que el gasto quedaría reducido al empalme y colocación de un grifo, amén de planos y papeleo de menor cuantía.

A. B.

NUESTRA FE

SANTORAL San Dionisio

Hay varios Dionisios ilustres en la primitiva Iglesia. Este, cuya fiesta celebramos hoy, es uno de los más notables prelados del siglo II. Fué consagrado obispo el año 170, y falleció diez años más tarde. Su celo se extendió a toda la Iglesia. En el siglo IV se conocían de él siete cartas católicas, o sea dirigidas a todas las Iglesias. Estas cartas prueban la unión y comunión mutuas que existía en el siglo II entre los cristianos de Oriente y Occidente, de cuya unión fué San Dionisio un gran propulsor.

También celebra hoy la Iglesia la fiesta de los Santos Edesto, Jenaro, Máximo y Macario.

GULTOS

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Asociación de las Jóvenes de A. Católica. Del 4 al 10 de abril, para externas, en la capilla de las Religiosas Adoradoras (Ciudad Jardín), por don Antonio Oyarzábal.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES

Dirigidos por el P. Antonio Rubinos, S. J. Entrada el 13 de abril, a las 21. Salida, el 17 de abril, a las 10. Cuota completa, 190 pesetas. Reserve usted cuanto antes su plaza, avisando en la Portería de la Residencia de los PP. Jesuitas, Fonseca, 8. Teléfono, 2162. La Coruña.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES EN LA IGLESIA DE SANTIAGO

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana sábado darán comienzo en la Iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, los ejercicios espirituales para hombres sólo, a las ocho de la tarde. Terminarán el Jueves Santo por la mañana, y estarán dirigidos por el M. I. señor Abad de la Colegiata, don Santiago Fernández.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE LA SECCION FEMENINA

Esta Delegación Provincial organiza para sus afiliadas y mujeres en general unos Ejercicios Espirituales abreviados en la Iglesia Conventual de Santo Domingo, en la capilla de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de La Coruña, que tendrán lugar los días 11, 12 y 13 de este mes (Lunes, Martes y Miércoles Santo).

Serán dirigidos por el elocuente orador sagrado Rvdo. Padre Armando Tamargo, Superior de los Dominicos que con tanto éxito está dando sus sermones en la novena de los Dolores. El horario será el siguiente: Misa a las 8 y media, a las 10 plática, descanso y meditación. Por la tarde: a las 5 plática, paseo por el claustro y meditación, terminando a las 7. En la Capilla de San Andrés y di-

El presidente de Siria ha dimitido después de haber sido depuesto

Zaim amenaza con suspender las negociaciones de paz con los judíos

DAMASCO 7.—Shukri Bey El Kwatly, presidente de Siria, que fué depuesto del poder con motivo del golpe de Estado de la pasada semana, ha anunciado hoy su dimisión, según se ha anunciado oficialmente. En una carta dirigida al pueblo sirio, le desea a éste y al país "prosperidad y éxito". El exprimer ministro Jaled El Azem, también ha anunciado su dimisión. Ambos fueron detenidos después del golpe de Estado.—EFE.

DAMASCO 7.—El coronel Hased Zaim, jefe del Ejército sirio que en la pasada semana ocupó el poder, ha amenazado con suspender las conversaciones de paz con Israel, con motivo de haber recibido informes de que las fuerzas judías han penetrado en territorio sirio. Ha cursado órdenes a las fuerzas judías que se han infiltrado en las líneas sirias. Zaim declaró al representante del mediador de la ONU en Palestina, Ralph Bunche, que él nunca tolerará tal violación y que ordenará el aniquilamiento de las fuerzas judías responsables de la misma.

TEL-AVIV, 7.—De fuente gubernamental se anuncia que el jefe del Gobierno judío de Tel Aviv, David Ben Gurion, ha rechazado definitivamente la propuesta de la comisión de conciliación de Palestina de las Naciones Unidas, para que sea internacionalizada la ciudad de Jerusalén.—(EFE).

Amnistía de los nazis en la zona norteamericana

BERLIN 7.—El Gobierno militar norteamericano ha dictado una orden de amplia amnistía para los antiguos nazis, con la excepción de aquellos acusados concretamente de actividades del partido nacional-socialista. Esta orden, análoga a la que ya está en vigor en las otras zonas de ocupación aliada, librará automáticamente de la acusación de nazismo al sesenta o setenta por ciento, aproximadamente, de los residentes en los sectores occidentales de Berlín. Resultarán beneficiadas por la amnistía todas las personas menores de treinta años de edad y todas las mayores de sesenta y cinco, más todos los incapacitados físicamente. También quedan amnistiados todos los miembros nominales del partido nazi que se incorporaron al mismo después del primero de mayo de 1937 y muchas otras categorías de importancia secundaria.—EFE.

rigidas por D. Baltasar Pardo, tendrán los mismos días, Ejercicios Espirituales las Flechas, escolares y aprendices. A estos Santos Ejercicios están invitadas igualmente las niñas de las escuelas nacionales.

Anúnciese en EL IDEAL GALLEG0

SUCESOS

TRES LESIONADOS ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

El día de ayer fué un día tranquilo en lo que a sucesos se refiere. En la Casa de Socorro del Hospital, solamente recibieron asistencia facultativa tres personas: Cándida Bello Sánchez de 45 años, domiciliada en la calle de Atocha Alta 105, letra A, que al ser agredida por unos vecinos le causaron contusiones y erosiones diversas en la cabeza y en la cara; el niño de 8 años de edad, Francisco Romero Díaz, que habita en la calle del Hospital, 19, bajo, que fué asistido de erosiones en el pómulo izquierdo, por mordedura de perro; y el niño Juar Manuel Conde Veltes, con domicilio en la calle de la Torre número 95 segundo, que se produjo una herida en el pie izquierdo al pisar unos cristales.

EXPLOSION DE UN TRANSFORMADOR

TARBE, 7.—Un transformador de sesenta mil voltios ha hecho explosión en una industria pirenaica de electricidad, ocasionando heridas de alguna importancia a los cincuenta obreros que allí trabajaban. Todos ellos fueron desplazados por la fuerza de la explosión y presión del aire. Las pérdidas son cuantiosas. Han tenido que intervenir los bomberos de Argel para reducir el siniestro, ya que la industria fué también pasto de las llamas.—(EFE).

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A. (FENOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria, que habrá de celebrarse en el Salón de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, el día 20 de abril próximo, a las 5 de la tarde, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

Examen y aprobación, si procede, del Balance del Ejercicio de 1948. Memoria, Cuentas y gestión del Consejo. Propuestas del Consejo de Administración.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta, los tenedores de acciones A, B y C que representen un valor nominal de veinticinco mil pesetas y los que posean acciones de la Serie D, que representen un valor nominal de pesetas doscientas cincuenta mil, inscritas a su nombre con un mes de antelación a la fecha de celebración de la misma y que se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, antes del 15 del corriente, en las oficinas de la Sociedad o en los Establecimientos bancarios siguientes: Banco Pastor, en su casa Central y sus Sucursales de Madrid, Lugo, Orense, Pontevedra, Vigo y El Ferrol del Caudillo; Hijos de Olimpio Pérez, en su casa Central de Santiago y Sucursal de Villagarcía.

La Coruña, 5 de abril de 1949.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Centro Cultural y Deportivo de Santa Lucía

Estando próxima la fecha de vencimiento del contrato del Ambiguo de esta Sociedad, se pone en conocimiento de las personas que pueda interesarles dicho contrato, pueden hacer las ofertas, en sobre cerrado en un plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio, el cual será por cuenta del adjudicatario. Para informes, en Secretaría, de 7 a 9 de la noche

PERDIDA

de una medalla redonda, de nácar y rodeada de perlas, en la tarde del día 7 del corriente; por tratarse de un recuerdo de familia, se gratificará a su entrega, avisando al teléfono 4357.

Don Santiago Alba falleció en San Sebastián

Fué varias veces Ministro y ocupó otros importantes cargos políticos



SAN SEBASTIAN, 7. — Sobre las cinco de la tarde ha fallecido en el Hotel Continental, donde se alojaba desde hace dos años, el ex ministro español don Santiago Alba. Hacia varios años que padecía una parálisis, y al presentarse ayer un colapso de uremia, fué llamado el doctor Marañón, que no llegó a emprender el viaje a San Sebastián porque antes recibió la noticia del fallecimiento.

A la hora de la muerte acompañaban al finado su señora y una hija. Mañana será trasladado a Valladolid para recibir sepultura en el panteón familiar.

Don Santiago Alba y Bonifaz había nacido en Zamora el 24 de diciembre de 1872. En Valladolid se graduó de abogado el año 1890, ejerciendo el periodismo en "El Norte de Castilla" y en otros diarios castellanos. Fué concejal del Ayuntamiento vallisoletano y, posteriormente, afiliado al grupo de Villaverde, resultó elegido diputado por dicha capital. Pasó luego al partido liberal y desempeñó los más diversos cargos en la política española, entre ellos, los de gobernador civil de Madrid, subsecretario de varios Departamentos, ministro de Marina en el Gobierno de Moret (1903), y de Gobernación y Hacienda.

Al producirse el golpe de Estado de 1923, se encontraba en San Sebastián de ministro de Jornada, trasladándose a París, de donde no regresó hasta que se constituyó el Gobierno presidido por el general Berenguer. Proclamada la República, don Santiago Alba volvió a intervenir activamente en política, afiliado al partido radical. Fué presidente de las Cortes en la legislatura de 1933. En los últimos años estaba aquejado de toda actividad y muy delicado de salud. (LOGOS).

Crónica de Washington

(CONTINUACION DE OCTAVA)

No olvidará nunca el rencor contra España. Un rencor de derrota y de venganza que lleva explotando hace diez años con éxito vario entre los incautos. Pero el lunes pasado todo era Pacto del Atlántico, y sus sombras cubrieron también el acto del Manhattan Center. Wallace debió de recibir instrucciones de hablar más del pacto que de España, y no sabiendo cómo enlazar ambas cosas se vió obligado a decir unas cuantas verdades. La paternidad del Pacto del Atlántico —dijo— corresponde al Generalísimo Franco, ya que en 1944 lo sugirió en una carta puesta en manos de Samuel Hoare.

Con ello pensaba asestar un golpe a la alianza que horas antes se había sellado en Washington, pero en realidad no hizo otra cosa que ensalzar la clara visión del gobernante español. Como explicó Wallace que el autor de la idea haya quedado fuera? Para él este lapso no tiene importancia. España —dice— está llamada a ingresar después. Y también Japón con su

Pleno de las Cortes Españolas

(CONTINUACION DE PRIMERA)

nuestro sentimiento de fraternidad de los pueblos y de solidaridad humana. Sigue diciendo que como españoles podemos estar satisfechos de la labor que hemos llevado a cabo, afirmando que nuestra conducta serena no fué el fruto de una alicia. Señala luego que se han celebrado en este período de tiempo dos fechas inolvidables: la del aniversario del 18 de julio y, hace unos días, la del X aniversario de la terminación de la guerra. Afirma que el nuevo régimen ha restablecido los Municipios y las Diputaciones y el Consejo de Estado, ha creado el Consejo del Reino y ha sancionado las leyes fundamentales, habiéndose encontrado al término de la guerra con que España no tenía agricultura, ni industria, ni comercio. Y esta restauración se debe a la mano del Gaudillo, que podrá tener enemigos irreconciliables, pero a quien nadie podrá negar la gloria de haber hecho una España de los restos que dejó la "República de trabajadores", que fué calificada por uno de sus primates como la de la sangre, fango y lágrimas. "Nuestro cristianismo racial", añade—venió aquí por primera vez al comunismo ateo y materialista, y éste no se lo perdona. Pero nosotros ganamos esa batalla sin necesidad de pactos del Atlántico ni del Mediterráneo, y esto se debe exclusivamente a nuestro Caudillo y a nuestros muertos". Termina expresando la gratitud a todos los procuradores por la colaboración que le prestaron durante esta etapa para aprobar todas las leyes que fueron sometidas a nuestra consideración. El discurso del señor Bilbao fué interrumpido con aplausos en diversos pasajes y al final calurosamente aplaudido.

Seguidamente, se leyó el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre la colonización y ordenamiento de la propiedad de las zonas regables. Puesta a discusión esta ley, pronunció un discurso el señor Lamo de Espinosa subsecretario de Agricultura, y a continuación habló el ministro de Agricultura, para glosar la importancia de la ley que se ponía a votación. Terminado el discurso del señor Reir Segura, se pone a votación el proyecto, que queda aprobado con el voto en contra del señor Rodríguez Jurado. Seguidamente, se lee el texto del dictamen de la comisión especial por el que se modifican varios artículos de la Ley de Arrendamientos Urbanos del 31 de diciembre de 1916, cuya defensa corre a cargo del señor Filgueira, y queda aprobado el proyecto con el voto en contra de tres procuradores.

A continuación se leen los presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1949. Defiende el dictamen el señor Navarro y Alonso de Celada. Queda aprobado este dictamen y a continuación se leen y aprueban los siguientes: modificación de las plantillas de arquitectos, aparejadores y delineantes de la Dirección General de Arquitectura; modificación de la plantilla de los Cuerpos Técnico de Comercio y de Ayudantes comerciales del ministerio de Industria y Comercio; modificación de la plantilla del Cuerpo de mecánicos, calculadores del Instituto Geográfico y Catastral; modificación de la plantilla de secretario contadores de las Juntas de Obras y Servicios de Puertos; modificación de plantillas y retribuciones de los Cuerpos dependientes de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral; pensión extraordinaria a doña María Herrero González, viuda de don Pedro Plaza Jiménez; pensión extraordinaria a doña María del Carmen Pío Martín; pensión extraordinaria a los hijos de don José Couceiro Taboada y doña María Constela, créditos extraordinarios de la Comisión de Agricultura la aplicación de las normas del decreto ley de 24 de octubre de 1947 al resto de las obras que integran la totalidad de las comprendidas en el artículo cuarto de la ley de 31 de diciembre de 1945, sobre abastecimiento de aguas potables a la ciudad de Cádiz.

Fomento de las ampliaciones y mejoras de los ferrocarriles de vía estrecha y ordenación de los auxilios a los de explotación deficitaria. De la Comisión de Agricultura: Colonización

emperador intacto, sus almirantes y sus generales".

Por cierto que ya hay aquí mucha gente que ve en la ofensiva del Monte Grammos, el primer impulso ruso para tantear la firmeza del Pacto Atlántico.

y ordenamiento de la propiedad de las zonas regables, y los decretos leyes: reconocimiento de la condición de súbditos españoles en el extranjero a determinados sefardíes antiguos protegidos de España; juzgando y sancionando conforme a la vigente ley de contrabando y defraudación las infracciones de las disposiciones sobre investigación, explotación, tratamiento y beneficio, importación, exportación, circulación, comercio y tenencia

de minerales radioactivos; autorización a los licenciados en Ciencias Políticas y Económicas para opositar a Cuerpo Técnico Administrativo de Ministerio de la Gobernación; creación de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de tierra; modificación de la base 38 de la Ley de Régimen local de 17 de julio de 1945.

Aprobados los restantes dictámenes se levantó la sesión a las nueve menos cuarto. —(CIFRA).

La mejora del establecimiento ferroviario y el saneamiento de las empresas explotadoras, propugnadas por el Ministro de Obras Públicas

El señor Fernández Ladreda pronunció un discurso en la sesión plenaria de las Cortes Españolas, glosando el dictamen sobre ampliación y mejora de los ferrocarriles de vía estrecha.

El ministro de Obras Públicas comienza llamando la atención sobre el hecho de que al comentar los graves problemas que plantea a la nación el sostenimiento y mejora del sistema ferroviario, suele fijarse la atención en la Red Nacional de Ferrocarriles españoles, prescindiendo de las líneas de ferrocarriles cuya gestión está a cargo de empresas privadas y que constituyen el riesgo sanguíneo de muchas economías regionales y locales.

Señala cómo no puede ser solución dentro de la política general propugnada por el Gobierno en cuanto a robustecimiento de la economía de las empresas industriales privadas, cruzarse de brazos esperando que la extinción de la vida de la Compañía por abandono de la explotación, haga revertir unas líneas al Estado, que de esta manera se iría haciendo cargo de establecimientos arruinados. Tampoco considera solución efectiva la aplicación de modificaciones tarifarias, arma de dos filos que a veces se vuelve contra quien la emplea; ni los adelantos o auxilios que el Estado, como limosna, ha venido concediendo a las empresas cuando las autoridades o entidades económicas de las comarcas o regiones afectadas por la posible quiebra lo solicitaban.

Dice luego que se somete a las Cortes un proyecto de ley que viene a cumplir dos objetivos principales:

Primero.—La mejora del establecimiento ferroviario en las empresas situadas en regiones florecientes y de un tráfico llamado a un mayor desarrollo. Advierte que la legislación vigente dificulta la amortización de los capitales invertidos en tales ampliaciones y mejoras, y la hace totalmente imposible cuando la vida de la Compañía se encuentra muy avanzada. Por ello este proyecto de ley establece la prórroga posible de las concesiones, al menos durante un tiempo suficiente para que las amortizaciones puedan realizarse.

Hace constar que según la importancia de la obra llevada a cabo, la prórroga podrá servir o no al objeto propuesto, y en el caso en que la duración de la prórroga calculada sea corta, la ley prevé la garantía de interés por parte del Estado a los capitales invertidos después del plazo de expiración de la concesión.

Como caso excepcional se conceden también auxilios del Estado y se ratifica expresamente la posibilidad de rescate de la concesión por el Estado en cualquier momento, como la legislación vigente autoriza, pero siempre mediante la compensación por los capitales invertidos en la ampliación o mejora.

El segundo objeto es el saneamiento económico de las empresas para ponerlas en condiciones, bien de mejorar los tráficos actuales y futuros o de mantener servicios llamados a desaparecer y asegurando la subsistencia de explotaciones deficitarias.

Señala cómo fundamentalmente la compensación otorgada es la prórroga de la concesión por una sola vez, pero llevada a cabo de tal forma que el concesionario puede realizar cualquier programa de ampliación o de mejora por ambiciones que sea en las etapas sucesivas que el Ministerio de Obras Públicas apruebe, concediendo a cada etapa una prórroga adicional. En el articulado se desarrollan también las medidas de adoptar en relación a las empresas deficitarias y la regulación de los auxilios anteriormente concedidos por el Estado.

Define en dos grupos las obras que pueden llevarse a cabo con este proyecto de ley: en el primero incluye las que van a completarse geográficamente el trazado de algunas de nuestras líneas principales, así como a establecer de modo más lógico y eficaz que en la

actualidad la situación de las instalaciones ferroviarias en relación con los grandes centros urbanos de la nación. Segundo, aquellas palabras que tienden a recuperar un atraso de muchos años en la mejora y conservación del establecimiento ferroviario; las que reclaman el aumento de capacidad, suficiencia y eficacia de los servicios impuestos por el desarrollo de las necesidades industriales y comerciales de todo orden, y las exigidas por la economía de los servicios, su perfeccionamiento y su realización en las condiciones de seguridad y de comodidad que con impaciencia reclaman todos los españoles.

Hace constar que el Ministerio a su cargo ha elevado ya al Gobierno planes y programas preparados o patrocinados por él mismo. Que el Gobierno los tiene o bien en ejecución, en la medida que las circunstancias lo permiten, o en espera de que estas circunstancias permitan acometer empresas de mayor envergadura o en estudio para su ejecución inmediata aquellos calificados como urgentes. La satisfacción de estos últimos, en breve plazo, no podrá lograrse sin el sacrificio de los que resulten perjudicados, toda vez que las necesidades que él propugna cree deben anteponerse a otras nacionales sentidas también con urgencia.

Abriga la fundada esperanza de que estos problemas podrán resolverse paulatinamente en una situación favorable que se acerca, y entre tanto como anticipo de estas otras medidas de adoptar en el futuro suplica a la Cámara preste su aprobación al proyecto de ley de fomento de las ampliaciones y mejora de los ferrocarriles de vía estrecha, y ordenación de los auxilios a los de explotación deficitaria, con lo cual los señores procuradores, a mi entender, prestarían un buen servicio al ferrocarril y en definitiva a España.

El aniversario de la reincorporación de Ifni a España, celebrado brillantemente

SIDI IFNI 7.—Se han celebrado con gran brillantez las fiestas conmemorativas del XV aniversario de la incorporación del territorio de Ifni a España. Una gran multitud de nativos y europeos, congregada en la Plaza de España, ante el monumento al mártir general Capaz, le tributó un emocionante recuerdo, escuchando las vibrantes palabras con que el gobernador del Africa occidental, coronel Bermejo, glosó la paz y la alegría con que en 1934, fué acogida por los nativos la llegada del general Capaz, portador de la bandera de España. En estos 15 años de feconda e intensa labor colonizadora, al amparo del inimitable interés del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, se han sellado definitivamente la unidad y la hermandad hispano-árabe, demostrada por los nativos con su cariño y lealtad hacia España, símbolo recíproco de la generosidad y el amor con que fueron considerados desde el primer día por su nueva y definitiva Patria. La muchedumbre ovacionó y vitoreó cálidamente a España y al Caudillo. La ciudad presenta un aspecto de gran animación y los nativos exteriorizan su alegría con sus típicos bailes, ejecutados de manera incesante durante todo el día. —(CIFRA).

La Unión Occidental

(CONTINUACION DE PRIMERA)

Schuman, declaró a los periodistas, después de una reunión de dos horas con Bevin y Dean Acheson, que los tres ministros han llegado en principio a importantes acuerdos sobre el futuro de la Alemania occidental que están ya preparados los correspondientes textos.

Los tres estadistas llevarán a cabo hoy otra reunión.

El secretario del Foreign Office británico se negó a hacer manifestaciones. —(EFE).

HELSINKI 7.—En el caso de guerra, Finlandia defenderá su territorio y no participará en operaciones en el extranjero, según declaraciones hechas por el jefe del Gobierno, Fagerholm, ante seis mil personas congregadas en una plaza de Helsinki. Hizo esta declaración con ocasión del primer aniversario de la firma del pacto soviético-finlandés. —(EFE).

EN FAVOR DEL PACTO ATLANTICO

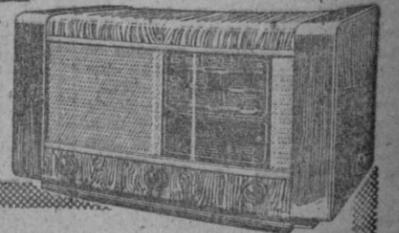
PARIS 7.—Según el diario "Paris-Press", el Instituto de investigación Gallup ha efectuado en los Estados Unidos un "referéndum" con respecto al Pacto Atlántico. El 76 por ciento de las contestaciones son favorables al Tratado; el 14 por ciento, contrarias, y un 16 por ciento de consultados manifestaron no tener opinión sobre el particular.



¿Desea bailar al compás de las más variadas melodías? Compre UN PHILIPS

RECEPTOR BE-472-A

Superheterodino de gran sensibilidad • Válvulas "serie roja" • Función múltiple • Onda normal y triple extensión en corto • Efectivísimo sintonizado • Alisavoz más permanente, fiel reproducción • Control de tono • Conexiones pick-up y alisavoz subterráneo



PHILIPS Dueños del espacio

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN TODA ESPAÑA. PIDA UNA DEMOSTRACION

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

deportes

El aragonés Arqué arbitrará el Deportivo-Celta

En el partido de entrenamiento de ayer, Martín jugó los dos tiempos sin resentirse

Según nos comunicaron en la Delegación de árbitros, ha sido designado el aragonés Arqué para dirigir el emocionante "choqué" de pasado mañana en el Estadio. Arqué actuó de juez de línea en el España-Italia recientemente disputado, lo que quiere decir que está conceptuado como uno de los mejores árbitros nacionales.

Con miras a este encuentro, en la mañana de ayer disputaron un partido de entrenamiento en el Estadio, deportivistas y "juveniles". Aquellos formaron el mismo equipo que será el que actúe el domingo, o sea: Acuña; García, Ponte, Pedro; Martín, Carios; Marquinez, Guimeráns, Rafael, Juanito y Chao.

Lo más grato fué la presencia de Martín en su puesto habitual, habiendo actuado los dos tiempos en perfecta forma física y sin notar más que ligeras molestias en el tobillo izquierdo lesionado. La prueba dió, pues, un resultado muy satisfactorio, y esto aumenta el número de probabilidades de ver al cocodrilo frente a los celestes.

Terminado el entrenamiento, los deportivistas retornaron a Arteijo, donde ya quedarán concentrados hasta el mismo domingo.



Ayer jugó un partido de entrenamiento el Deportivo contra el Juvenil. Un partido suave, tranquilo, sin nervios, como no será —¡ay!— el del domingo contra el Celta.

En dicho encuentro actuó Martín durante los dos tiempos.

Al final, su tobillo izquierdo se mantenía en perfecto estado y sin la menor inflamación.

Está visto que querer es poder.

El solo anuncio de la presencia de aquí en el once blanquiazul ha producido escalofríos en la afición gallega.

Escalofríos de gozo en el sector deportivista y de temor en el celeste. claro está.

Y es que al Martín gigantesco de Balaidos, no lo elimina fácilmente ningún... David céltico.

¡Aunque en vez de honda le combatan con la... bomba atómica!

Los jugadores blanquiazules han manifestado que es necesario levantar la moral del público.

Nos hallamos completamente de acuerdo. Y en sus pies está el conseguirlo. Que no lo olvide ninguno.

De todos modos pueden saltar tranquilos, pasado mañana, al campo.

Pensando en la lucha entre los "eternos rivales", todo el mundo olvidó ya "lo" del Madrid.

Y no nos parece poco.

Una buena medida ante el Deportivo-Celta, la constituye la organización de esas dos reuniones de boxeo del sábado y domingo, en las que habrá "tortazos" a caño libre.

Porque es bien sabido que "visperas de mucho..."

¿Por qué será que decir que viene el Celta y echarse todos a temblar es una misma cosa?

Pues porque, quien más, quien menos, se acuerda del encuentro de hace dos años en Balaidos y...

¡Melgas fora!, amigos.

Los mil vigueses preparan sus tambores para hacer una marcha estruendosa sobre Riazor.

Dios quiera que el retorno lo hagan con... sordina.

Sería un magnífico síntoma.

FRANCO-TIRADOR.

LETRAS

REVISTA DEL HOGAR

Se ha puesto a la venta en librerías y puestos de periódicos el número correspondiente al mes de abril

Mirador ferrojano

Arsenal-Juvenil, el domingo en el Inferniño

Pasado mañana se enfrentarán en el campo de la carretera de Castilla el Arsenal y el Juvenil, equipo este último en el que figuran algunos valiosos elementos, que serán blanco de las miradas de los "patrones de pesca" ferrolanos. Por lo tanto a atención acudirá al Inferniño para animar a los blanquiazules, y de esta forma darles el calor de que tan necesitados están, para que el encuentro no pierda la emoción que producen estos "choques" de tercera división y el interés en salir victoriosos.

CAMPEONATO LOCAL DE CLUBS MODESTOS

Continúa con gran afluencia de público, celebrándose, en el campo del Inferniño, el campeonato de clubs modestos de la localidad, habiéndose incluido ya la segunda vuelta.

La victoria alcanzada por el Estéreo sobre el Canido y la derrota sufrida por el Ferrándiz frente al Galano, colocan a los del Estéreo a la cabeza de la clasificación, y en posición muy favorable para lograr el título.

Faltan aun varios encuentros, pero de todos ellos sólo uno le ofrece dificultades; el que ha de ventilar con el Ferrándiz, ya que los otros son escollos fáciles de salvar, aunque siempre hay que estar prevenidos para la sorpresa que pueda presentarse, y la con-

Madrid al habla

Una lámpara votiva de España en el cuarto centenario de San Francisco Javier.-Un libro del P. Torres.-El equipaje de los refugiados españoles.-En busca del tren articulado.

MADRID, 7.— (Especial para EL IDEAL GALLEGO de la Agencia Logos).

Hoy una impresión muy breve, porque la reseña de la sesión de Cortes, con que se cierra el actual período legislativo, requiere un espacio que no podemos regatearle. Y porque, además, fuera de esta sesión, realmente el resto de la jornada se despacha en pocas líneas.

Como complemento a la noticia de ayer, anunciando la participación española en los actos que se celebrarán en el Japón el próximo mes de mayo, con motivo del IV Centenario de San Francisco Javier, se ha sabido hoy que los peregrinos españoles partirán como ofrenda del Consejo Su-

perior de Misiones, una lámpara votiva con destino a la iglesia de Yamaguchi.

UN LIBRO DEL P. TORRES

Saludamos hoy también la aparición del primer tomo de las obras completas del Jesuita P. Alfonso Torres, que han comenzado a editarse bajo la dirección del Padre Aidama. Este primer libro recoge tres series de pláticas espirituales bajo el común denominador de "Buscando a Dios". A quienes recuerdan al Padre Torres como uno de los más elocuentes oradores sagrados de España, y tal vez, uno de los primeros expositores de San Pablo, este anuncio les llenará de satisfacción. El Padre Torres, como orador y como apóstol, fue una de las figuras más destacadas en el Madrid de la monarquía. En 1931, el día de la quema de conventos, al ser incendiado el suyo de la calle de la Flor, que tenía a su cuidado, hubo de esconderse hasta que logró marchar al extranjero, pues los incendiarios no se satisfacían tan sólo con la destrucción de esa residencia de la Compañía. El Padre Torres murió en Granada —pronto hará tres años— cuando se encontraba ocasionalmente en dicha ciudad.

EL EQUIPAJE DE UNOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

En el Boletín Oficial de hoy y en su página 1.575 se puede ver un anuncio de la Dirección General de Beneficencia dando un nuevo plazo para retirar el gran número de objetos que aun quedan pertenecientes a los repatriados españoles, cuyo tren fué asaltado, a su entrada en Francia, en julio del 45, en la estación de Chembery. Nuestros compatriotas, por lo visto, se contentaron con salvar el pellejo y no han tenido mucha curiosidad por saber lo que se salvó de su equipaje que, posteriormente, fué enviado a España.

LA RENOVACION DE DIRECTIVA DE LA A. DE LA PRENSA

Una nota en la que se dice que se celebraron elecciones para la renovación de la mitad de la junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, ha sido publicada por los periódicos del Movimiento, "Arriba", "Pueblo" y "Tarde", y por el matutino "Ya". El resto de la prensa diaria, "A. B. C.", "Madrid", "Informaciones", guardaron silencio hasta ahora sobre dicho particular.

"El Alcázar", que hoy da cuenta de la toma de posesión de su nuevo director, el Dr. Ercilla, y que tampoco había publicado la nota en cuestión, la ha insertado esta noche.

VIAJEROS DEL DIA

Procedente de Lisboa ha llegado el subsecretario de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, don Horacio Vicioso.

Con destino a Nueva York han salido esta noche, por vía aérea, don Antonio y don Lucas Ordoz a los que dentro de unos días se unirá su hermano José María. Como es sabido, van en busca del tren articulado ligero inventado por el ingeniero Golcochea y financiado por dichos señores.

Pruebas del mayor motor marino construido en España

MADRID, 7. — Se tienen noticias de que en la factoría de Sestao (Vizcaya) se han verificado estos días, con éxito, pruebas del mayor motor marino construido hasta ahora en España, con notable diferencia en potencia respecto de los fabricados hasta la fecha. Se trata de un motor "Sulzar", de 7.300 B. H. P., destinado al buque "Monte Urbasa", que tanto éxito ha tenido. El motor ha sido fabricado totalmente en España, con materiales españoles. —(GIFRA).

LA BOLSA

Cotizaciones de Madrid del 7-5-49

Deudas del Estado. — Interior 4 por 100, 86'75; Exterior: 4 por 100, 112; Amortizable 3 por 100 1928, 88; Id. 4 por 100 1 octubre 1945, 99'50; Id. 4 por 100 15 noviembre 1945, 99'70; Id. 3'50 por 100 15 julio 1945, 91'50; Id. 3'50 por 100 1 enero 1946, 90'75; Oblig. Tesoro 2'75 por 100 1 enero 1945, 100'75.

Océdulas. — Banco Hipotecario 4 por 100, 84; Id. id. 4'50 por 100 A, 91; Id. id. 4'50 por 100 B, 90; Id. id. 4'50 por 100 C, 89'50; Id. id. 4 por 100 s/A, 100; Banco Crédito Local 4 por 100 Interp., 96; Id. id. id. 4 por 100 c/A, 99.

Obligaciones. — Villa de Madrid 1941, 88; Hispano Americana de E. 5'50 por 100, 102; Id. id. id. 6 por 100, 106; Alberches 5 por 100, 90'75; Telefónica 5'50 por 100 conv., 95'75; Id. 5 por 100, 95'75. (Facilitada por Banco Pastor)

Alanza pudiera conseguir sus legítimas aspiraciones. Esperamos que el Estéreo continúe jugando los encuentros con el mismo ardor y entusiasmo que hasta ahora para obtener el merecido premio a la labor realizada.

Impermeabilizantes "WATPROOF"

Terrazas, paredes, cimentaciones, techos, depósitos de agua, piscinas, etc. Empleados en todas las obras Banco España, terrazas Escuela de Comercio e Instituto Cimentación de la Aduana y múltiples obras particulares de La Coruña.

FIBROLITA, adecuada para techos, placas, tubos, depósitos de varias medidas.

Vendedores exclusivos:

Insua y Vizoso

LA CORUÑA EL FERROL
Rubine, 1 Espartero, 41



EL GIGONES GARCIA AL MADRID

MADRID, 7.—Ha firmado el contrato con el Real Madrid, el ex jugador del Real Gijón, García, que actúa en el puesto de defensa central. —(ALFIL).

DE VILLA CISNEROS LLEGAN A MADRID DOS FUTBOLISTAS

BARAJAS, 7.—Por vía aérea han llegado, procedentes de Villa Cisneros, los jugadores de fútbol Santos del Campo García, español, y Mohamed Salem Uta, árabe. Ambos vienen para ser probados por los equipos madrileños y, según han manifestado, tienen también petición de otros equipos importantes del resto de España. —(ALFIL).

BEN BAREK ELOGIA A SILVA

PARIS, 7. — El semanario "France Football" publica unas impresiones de Ben Barek sobre el partido España-Italia disputado últimamente en Madrid. Dice que los dos interiores españoles han sido un fracaso y que, sin embargo, su compañero de club Silva, había sido el mejor en Lisboa, ocho días antes, ya que posee un "dribling" incomparable, con un estilo único de llevar la pelota. —(ALFIL).

INGLÉS-FRANCÉS

POR CORRESPONDENCIA con o sin discos

CURSOS LINGUAFONICOS

Apartado 261 - SAN SEBASTIAN



Cuando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizada por la Censura núm. 750, provisional.

El Deportivo pide que se jueguen a doble partido los octavos de la Copa

Como se recordará, la F. E. F. acordó recientemente que los clubs clasificados para disputar los octavos de final de la Copa de S. E. el Generalísimo podían solicitar, si lo deseaban, que dicha eliminatoria se disputase a doble partido.

En vista de ello el Deportivo se dirigió a aquel organismo en tal sentido, haciendo presente, asimismo, que toda vez que el último partido de Liga le correspondía disputarlo en Tarragona, se le permitiese jugar el de Copa, el día 24, fuera de casa y el 27 en Riazor.

MOSAICO

Con carácter exclusivo para productores, actores y críticos deportivos, se estrenó en París la película "El hombre de las manos de arcilla", que representa la carrera pugilística de Marcel Cerdán, en la que actúa como protagonista el gran campeón.

En partido de pelota a mano, la pareja francesa Aguer-Vivier, batió a la española Chiquito de Ireta-Garmendia por 27-17, experimentando el frontón de Biarritz un lleno rebosante.

El tenista italiano Francesco Romani, tan conocido en España y a quien también hemos visto actuar en La Coruña, llegó a Lisboa para hacerse cargo de la preparación del equipo portugués que se enfrentará del 1 al 3 de mayo, al británico, en eliminatoria de la Copa Davis.

Este año se disputará el campeonato del mundo del tiro de pichón del 7 al 10 del próximo mes en Madrid, figurando en él premios por valor de medio millón de pesetas.

Con este motivo se organizan también, otras tiradas extraordinarias con premios de doscientas mil y trescientas mil pesetas, cada una.

Centenares de personas invadieron recientemente un "ring" de Leipzig "noqueando" al árbitro Rudolf Drust por haber suspendido el combate entre el peso medio local Petch y el berlinés Hucks, cuando este había derribado en cuatro ocasiones a su adversario.

En el curso de los campeonatos nacionales de natación celebrados en Daytona Beach, se han mejorado dos marcas mundiales.

Joe Verdeur batió su "récord" de las 300 yardas, cubriendo esta distancia en 3'22" 9/10, y Allan Staak, batió el de las 150 yardas, en 1'20".

El holandés Piet Van de Po, ha ganado el campeonato mundial de billar al cuadro de 47/2, celebrado en el hotel Rasnapolsky de Amsterdam, en el que tomaron parte siete jugadores, durante la competición cuatro días.

Se han batido tres marcas mundiales: el promedio general de 43'23, por René Gabriel (Bélgica); el mejor promedio de juego, 133'23 por Clement Van Hasse (Bélgica) y la mejor tanda de 264 carambolas por el propio René Gabriel.

EN GUISAMO se vende EL IDEAL GALLEGO en el Estanco

PUBLICIDAD

NO SE DISGUSTE...

Las arrugas, granitos y rojeces pueden quitarse con un tratamiento adecuado

Por la noche

CREMA VITAMINAS INTEA

para alimentar y rejuvenecer la epidermis...

y por la mañana, un suave masaje con JUGO DE LOTO INTEA líquido de plantas medicinales que obra maravillas en el embellecimiento del cutis.

Se pondrá muy contenta, como yo misma, que también he seguido tan magnífico tratamiento.

EN PERFUMERIAS

Si desea un folleto gratis, escriba a

INTEA

Apartado 82 SANTANDER

La futura "Sociedad de Amigos de la Música"

Se propone la protección del patrimonio musical de La Coruña

Enterados de que existe el propósito de llegar a la constitución de una "Sociedad de Amigos de la Música", que proteja las manifestaciones artísticas, prestandole el apoyo necesario, nos hemos entrevistado con don Fermín R. Losada, catedrático del Instituto Fernandino, y uno de los más entusiastas propulsores de esta idea.

El señor R. Losada, contestando a nuestras preguntas, expone los proyectos y fines de la mencionada sociedad.

—¿...? —La "Sociedad de Amigos de la Música" se propone proteger y amparar, con un entrañable amor a La Coruña, todas aquellas manifestaciones artísticas que constituyen el patrimonio musical de la ciudad, de modo que no se pierda nada de lo mucho y bueno que hoy poseemos, prestandole apoyo moral y material.

—¿...? —Tendremos dentro de un período de tiempo más o menos largo, un magnífico Conservatorio, donde se formarán excelentes músicos—ejecutantes y compositores— pero ¿tenemos educados a los oyentes, a los que se llama aficionados a la música? Será a labor digna de todo encomio la formación de perfectos oyentes organizando cursos o ciclos de conferencias ilustradas con ejemplos musicales, dedicados a los verdaderos aficionados. De éstos saldria, no cabe duda, el más firme sostén de las actividades musicales de una ciudad que, como La Coruña, debe aspirar: 1.º a ofrecer selectos programas musicales, durante todo el año, a los amantes de este arte en la localidad—por ejemplo, sería de lo más una destacada y atrayente semana musical en agosto, como se hace en San Sebastián—, y 2.º a llevar a toda España, y fuera de España, ¿por qué no?, verdaderos acontecimientos musicales.

—¿...? —Somos socios de la Filarmónica y vemos muy bien sus continuados esfuerzos por ofrecernos uno o dos conciertos al mes. Igualmente nos agrada la sorprendente realidad, que será muy pronto, la Orquesta Sinfónica. Admiramos ya a nuestra Banda Municipal. Nos asombra la maravillosa tarea que realizan, con gran éxito, la Polifónica "El Eol", "Cántigas da Terra", "Follis

Novas", coro de Educación y Descaño, etc. Creemos que el "Trío pro Música" siendo, como es, lo único que en todo el noroeste de España hay en música de cámara—en toda España son contadísimos los Tríos—podría convertirse en una honrosa embajada de arte que la ciudad de La Coruña ofrecería a las más renombradas sociedades filarmónicas españolas. ¿Cómo lograr esto? Dedicándose sus componentes durante horas y horas—de las que hoy no disponen por no estar protegidos y tener que buscar medios de vida en otras actividades—al estudio constante e intensivo que esto requiere. ¿Se ha pensado alguna vez lo que costaría, si esto se malogra como se teme, encontrar otros tres elementos de esa valía, ya comprometidos y sólo faltos de tiempo para poder exigirla la más absoluta perfección y exquisitez técnica? Esto podría ser motivo de orgullo para La Coruña. ¿Nos hemos dado cuenta?

—¿...? —Otra digna sociedad es la que na trocina a la "Agrupación Musical Albéniz". Ha tenido verdaderos triunfos y ahora no nos deleita con la frecuencia que todos desearíamos. Pues también podría honrar a La Coruña con sus salidas al exterior, pero es menester prestarles atención y ayuda económica. Unos con los socios no resuelven nada.

—¿...? —La "Sociedad de Amigos de la Música" quiere elevar la cultura musical de la ciudad, pretende dar calor y vida a todas esas sociedades, solicitando a colaboración de aquellos organismos oficiales y particulares que puedan y deban prestarla. Constituirá una especie de Academia en la que podrán ingresar todas aquellas personas poseedoras de los méritos precisos para ello. Estos méritos serán analizados y comprobados previamente. Entre estos méritos ocupa un lugar preferente un auténtico y honrado amor a la música.

—¿...? —Estos son, a grandes rasgos, nuestros propósitos, debiendo hacer constar que uno de nuestros más fervientes deseos es lograr que la colaboración, ya iniciada, entre algunas de estas sociedades sea continuada y llgue a dar a La Coruña días de gloria y triunfo, en lejanías de la tierra gallega.

PANTALLAS CORUNESAS

Equitativa. "Apocalipsis"

Inspirándose en la profecía de San Juan Evangelista, recogida en el último libro del Nuevo Testamento, el cine italiano ha llevado a cabo una realización ambiciosa y espectacular.

Este libro de Nuevo Testamento, contiene la manifestación de Cristo, de su gloria y su poder, como triunfador y juez, y con sus descripciones y sinistros personajes, ha inspirado gran número de obras de arte, por ello no es extraño que haya tentado también a la universalidad de un arte como el cinematográfico, que tiene más fuerza expresiva que ningún otro.

Al igual que fueron destruidas Jerusalén y Babilonia por designio divino, la Roma de los Césares sufrió también los horrores del cumplimiento de la profecía. Se refleja en la película los tiempos de Juliano Augusto, el emperador apóstata, que quiso restaurar el culto pagano a los dioses, en sustitución de la adoración del signo de la cruz. Bajo su poder Roma vivió los días de fastuosidad y perversión más espantosos, los cristianos eran perseguidos sin compasión, las bacanales daban motivo para que la corrupción, el desenfreno y la orgía, imperara por doquier, y la metrópoli era un mar de pasiones donde naufragaban los más puros sentimientos. Todo esto está presentado de forma cruda, como requería la índole del tema.

Son espectaculares los movimientos de masas, en los que el realismo más impresionante llega a sobrecoger, con efectos sorprendentes de encuadres variadísimos hasta lograr la perfección que da vida a toda esta grandiosa revelación.

Hay momentos en que la realización pesa por lo reiterativo de los motivos argumentales—que es lo menos importante—por ser objetivo del director, una plasmación en imágenes de todo lo puramente narrativo. Una interpretación buena y una ambientación exacta, son los méritos finales de esta película italiana, de cuya visión resulta imposible olvidar esa secuencia en que los cuatro jinetes—hambre, peste, guerra y muerte—cabalgan sobre una humanidad llena de tribulaciones, impotente para detener una Justicia Divina, que destruye todo lo que significa maldad y desafío continuo para las leyes eternas.—M. de S.

Savoy.—San Francisco de Asís

Esta película es un noble intento del cine mejicano. Es lástima que, como no podía ser por menos, sea también un gran fracaso. No le va a estas películas de tipo histórico europeo el acento mejicano. No podemos admitir unos nobles de Perusa y de Asís que nos recuerden a Jorge Negrete aunque sea de lejos. Pero aparte de este defecto que es de poca monta, el guión de "San Francisco de Asís" no ha conseguido resaltar la belleza de la vida de este santo medieval, ni reflejar el ambiente y las costumbres de aquellas ciudades italianas en las que comenzaba a germinar el espíritu que había de florecer en el Renacimiento. Los escenarios resultan pobres ante la realidad monumental de Italia. La interpretación es flojísima, y la labor directora de Guillermo Guot, anodina. Mejora la película un tanto en su segunda mitad, pero no se debe a méritos propios sino a la conmovedora excelencia de San Francisco de Asís, cual espéndida hermosa expresión requiere más alto arte para preservar. Y nada más merece esta pobre pero altamente intencionada producción mejicana, que, por lo dicho, resulta francamente pesada al público.

L. L. S.

LA TRIDIMENSION EN EL CINE

COPENHAGUE, 7.—Un nuevo invento que podría causar una revolución en la industria cinematográfica se anuncia hoy en el periódico "Berlingske Tidende". El diario publica una entrevista con un joven ingeniero danés, Egon Wendelboe Schriwer, quien afirma que ha inventado un cine plástico y tridimensional. Agrega que dentro de poco hará una demostración ante la prensa internacional y peritos cinematográficos europeos y americanos. Adirma también que la ilusión de relieve es impresionante.—(EFE).

Funciones de teatro re gioso

"El Divino Impaciente", de Pemán, en e Rosalía Castro

Organizadas por el Excmo. Ayuntamiento, y con el fin de recabar fondos para la suscripción que la Corporación municipal ha iniciado para la adquisición de carrozas para los Pasos de Semana Santa y Procesión del Corpus, el próximo martes santo, día 12, en funciones de tarde y noche, la Agrupación artística LA FARANDULA interpretará la famosa obra de José María Pemán, EL DIVINO IMPACIENTE. Estas representaciones han causado gran expectación, pues se recuerda el éxito con que esta misma Agrupación Artística interpretó esta obra en el pasadísimo de agosto en la Plaza del General Franco, pese a que entonces se luchó con la dificultad de una deficiente ins-

Sublevación en Guatemala contra el presidente Arévalo

Los rebeldes invaden el país por la frontera mejicana

MEJICO, 7.— Fuentes guatemaltecas en el exilio afirman que una fuerza compuesta de mil rebeldes apoyados por aviones de caza y bombarderos han invadido Guatemala, procedentes de Méjico y a través de la selva del Estado de Chiapas. Se agrega que la rebelión se estudió y preparó durante un año.

El ministerio de Asuntos Exteriores mejicano no ha facilitado nota alguna sobre esta violación del territorio mejicano por los rebeldes guatemaltecos. Se añade que los rebeldes están dirigidos por José Trangua y José Ignacio Aguilar. Este último ha dado una proclama en la que invita a todos los "hombres libres" del país para que cooperen en la derrota del presidente Arévalo.

Igualmente se afirma que tres columnas de rebeldes han llegado y entrado en Quezaltenango, a unas 45 millas en el interior de Guatemala. Los rebeldes están armados con ametralladoras, fusiles, bombas de mano y están ayudados por aviones de bombardeo y caza.

La embajada de Guatemala ha dicho que estos informes son exagerados pero admitió la "pérdida" de algunas fuerzas armadas en el Norte de país. Añade la embajada que esto no es más que un grupo armado de asaltantes que atacaron las ciudades de Ayutla y Lacatana, y que es imposible que una guarnición militar como la de Quezaltenango haya caído en manos de los rebeldes.—(EFE).

MOVIMIENTO ANTICOMUNISTA

MEJICO, 7.— La proclama del jefe de los rebeldes guatemaltecos, José Ignacio Aguilar, dice también que las tradiciones cristianas del pueblo de Guatemala imponen el derecho a la libertad y a la religión, y que los sublevados combaten con plena fe en la victoria final.

En los círculos guatemaltecos anti gubernamentales se hace resaltar que el movimiento rebelde es esencialmente anticomunista y tiende a renovar la solidaridad defensiva en el Hemisferio occidental.—(EFE).

Contrabando de joyas descubierto, en un tren francés

LILLE, 7.— Los aduaneros de Jeumont han descubierto sobre uno de los asientos de Norte Express, un paquete que contiene joyas por valor de millón y medio de francos. Sus propietarios M. Mallet, originario de Sofía, y la señora Lasowicz, de nacionalidad austriaca, declararon que las joyas fueron negociadas en Alemania. La policía ha detectado a estos contrabandistas y persigue una pista importante.—(EFE).

AUDAZ ROBO DE JOYAS

PARIS, 7.— En una de las galerías de la estación de Montparnasse, varios rateros, con suma audacia, han sustraído de una de las vitrinas las joyas expuestas. El valor de lo robado es muy importante.—(EFE).

Sindicalismo Nacional

TOMA POSESION JEFES SINDICATOS PROVINCIALES PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS Y BANCA Y BOLSA

El pasado lunes, día 4 del corriente, y por el delegado provincial de Sindicatos, en presencia de las jerarquías sindicales provinciales y de las representaciones sociales y económicas de los respectivos sindicatos, han sido posesionados en sus cargos de jefes de los sindicatos provinciales de Papel, Prensa y Artes Gráficas y Banca y Bolsa, los señores don Carlos Folla Cisneros y don Secundino Calzados Rodríguez, respectivamente.

La relación de actúos, que dificultó en gran parte la audición a, enorme gentío que llenaba a amplia plaza de Capitanía y calles adyacentes. Ahora, en el marco de nuestro primer teatro, con magníficos decorados y vestuario de las más acreditadas casas de Madrid, se ofrece la oportunidad de unas representaciones de esta obra que por su dificultad hace muchos años que no se representa. Para mayor comodidad del público, se ha instalado en el piso bajo del Ayuntamiento un despacho de localidades que funciona hoy y mañana de 10:30 a 1 y de 4:30 a 6:30. El lunes podrán adquirirse en las taquillas del teatro las localidades sobran-

GUATEMALA, 7.— Han sido movilizadas fuerzas en el Norte del país para hacer frente a los grupos rebeldes que han lanzado ataques contra varias poblaciones en la región fronteriza con Méjico, según anuncia el Gobierno en un comunicado oficial. El comunicado confirma la noticia de que los grupos armados han atacado las oficinas de Aduanas de la aldea de Carmen, apoderándose de la suma de 35.000 quetzales, así como las poblaciones de Malacatán y Santa Catalina, y las fincas denominadas Santa Teresa y Buena Vista. Agrega el comunicado que las fuerzas aéreas del Gobierno realizan vuelos de reconocimiento.

En la nota del Gobierno de Guatemala se hace constar que se trata de dos grupos armados de unos cincuenta y ciento cincuenta hombres respectivamente pero en las informaciones recibidas de Méjico sobre el mismo asunto, se elevan los contingentes a unos mil hombres. Según el comunicado oficial los grupos rebeldes obedecen las órdenes del Dr. Gustavo Adolfo Landay.—(EFE).

Cultura Nacional

CURSILLOS AGRO-PECUARIOS PARA EL MAGISTERIO

Con gran entusiasmo y concurrencia ha dado comienzo los Cursos Agro-Pecuarios que se dedican al Magisterio Nacional de esta provincia. Hubo misa rezada en la iglesia de los Padres Redentoristas, en la que ofició el Dr. Lago Varela, profesor de Religión en la Escuela del Magisterio. El acto fué presidido por los directores de Enseñanza Primaria, señores Eiján y Molló; los ingenieros agrónomos señores Escaralaza y Quijijo y el catedrático de Agronomía señor Cea (D. Benedicto). Las clases teóricas se celebran en el grupo escolar Concepción Arca, habiendo actuado los señores Escaralaza, Quijijo, García Fierro y Cea, y las enseñanzas prácticas en la Granja Agrícola, donde explicó diversos temas el Sr. Cea. Las lecciones de formación folklórica, danza, etc., están a cargo de elementos valiosos de la localidad.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA (MASCULINO) DE LA CORUÑA.—PAGO DEL TERCER PLAZO DE MATRICULA

Todos los alumnos que se hallen matriculados en este centro, sean de enseñanza oficial, colegiada o particular, deberán presentarse durante todo el presente mes en las oficinas de la Secretaría de Centro, de once a trece, para hacer efectivo el importe del último plazo de matrícula, estando en tablón de anuncios los requisitos exigibles para la formalización de dicha matrícula.

La Coruña, 6 de abril de 1949.—El secretario, Juan Bort Laina.—V. P. El director, E. Miguez Tapia.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA (MASCULINO) DE LA CORUÑA.—PAGO DE BECAS

Los alumnos que disfrutan de beca de buen con residencia en esta localidad, deberán presentarse en las oficinas de la Secretaría de este centro, provistos de su libro de calificación, a las 12 de la tarde, desde el día de hoy a las 12 de la tarde inclusive, de once a trece, para hacer efectivo el importe de la mensualidad de febrero último.

La Coruña, 8 de abril de 1949.—El director, E. Miguez Tapia.

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL DE LA CORUÑA. COMISION PERMANENTE

Esta Comisión, en sesión celebrada el día 26 de actua mes, ha acordado verificar los siguientes nombramientos de maestros: doña Carmen Viegas, la nacióa, de San Pedro de Sarandía, Ayuntamiento de Vedra, repuesta del O. M de 21 de febrero de 1949; don Nicolás Fraga Jeremías, sustituto de la unitaria de Finisterre, n.º 2; don Ramón Brea Martínez, sustituto de la unitaria de Preséras, Vilasantar; don Pedro Landeira Rios, sustituto de la unitaria n.º 1 de Ferreira, Ser de turno.

La Coruña, 31 de marzo de 1949.—El secretario, J. Sierra Zuste. PAGO DE CASA. A partir de hoy, viernes, día 8 de actual y en las horas de diez y media a 13, se satisfará en la Caja municipal, la indemnización por alquiler de las nacionales de este término municipal correspondiente al pasado mes de marzo.

Riccardo Brengola, en el Rosalía Castro

Celebró ayer nuestra veterana Sociedad Filarmónica el octavo concierto de la temporada que corrió a cargo del violinista italiano Riccardo Brengola, a quien acompañó al piano su esposa Giuliana Bordoni, triunfando plenamente estos dos artistas. Brengola es un concertista de grandes vuelos, pues a su irreprochable virtuosismo que un temperamento de extraordinario artista que puso de relieve a través de todo el difícil programa ejecutado.

Si segura es la técnica del arco en su mano derecha, perfecto es el mecanicismo de su mano izquierda, pero su principal virtud es su acusada personalidad interpretativa y, así nos brindó esa gama de matices sonoros, y una dicción siempre justa, equilibrada. Los autores clásicos de la primera parte encontraron en el violín de Brengola el fiel intérprete de su métrica y rítmica exacta, ofreciéndonos al propio tiempo sus grandes cualidades de artista que capta y vive el ambiente de ese siglo XVIII donde los Vivaldi, Corelli y Tartini, célebres violinistas, se mostraban también excelentes compositores... ¡Qué dobles cuerdas más pulcra y afinadas y qué arco más perfecto, en el saltito y apogeos de la fuga en la mayor de Tartini! Es difícil encontrar defectos a un artista que es casi perfecto, si acaso, le señalaríamos la diferencia de intensidad sonora de la segunda y tercera cuerda en relación con la claridad y potencia de acción y prima, pero esto ¿es el violín o es el artista?

La famosísima Sonata de César Franck, y que al decir de Turina "es una de las mejores obras de la esou-

la moderna", ha sido ejecutada con gran pasión, como lo requiere ella. El tiempo más destacado ha sido el Recitativo-Fantasia, donde violín y acompañante han sido modelo de equilibrio y ponderación.

El público, que se encarió con el artista desde el principio, acogió con más simpatía, si cabe, la tercera parte. En ella sobresalió la Romanza Andaluza, de Sarasate, llena de sentimiento y de serena y clara expresión, aun cuando el respetable aplaudió con más calor e hizo bisar a Gradina, de Nini. Igualmente aplaudió, por su original y exótica factura, Ritmo Salvaje, del propio concertista, en donde violinista y pianista hacen alarde de gran virtuosismo—anapagos, estacatos, dobles cuerdas, pizzicatos, etc.—en un ritmo de vértigo...

El Zapateado, de Sarasate, puso fin a este concierto, pero ante los nutridos aplausos del respetable, Brengola hubo de dar un nuevo regalo.

El Subcomité de "A Vila dos Nenos" en El Ferrol

Bajo la presidencia del pedagogo don Ramón Saura Rodríguez, ha quedado constituido en la vecina ciudad departamental, el Subcomité de "La Ciudad de los Muchachos de Galicia", integrado por los doctores en medicina don Ramón Cordero Gómez y don Antonio Chaos Losada, el presbítero don Manuel Pérez Faego, el licenciado en Filosofía y Letras don Camilo Fernández Rodríguez y el director del Instituto de Enseñanza Media don Joaquín García Alvarez.

LA SEÑORA
Doña Cristina Villamil y Murias
VIUDA DE MAGDALENA
FALLECIÓ EN SU CASA DE CASTROPOL (ASTURIAS), EL DÍA 7 DEL MES ACTUAL, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
—D. E. P.
Su hija doña Cristina; hijo político D. Segismundo P. García, Notario de Castropol; nietos doña Carmen y D. Antonio Pérez Magdalena; nieto político D. Marcelino Parga, Notario de Trevias (Asturias); biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,
PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su eterno descanso.

Fragmentos de otros artículos o anuncios que aparecen en el margen derecho de la página.

El Ministro de Agricultura, señor Rein Segura, pronunció un discurso en la sesión plenaria de las Cortes en la sesión plenaria de las Cortes españolas, en el que, entre otras cosas, dijo:

La labor colonizadora para su más completa y eficaz realización en su doble aspecto económico y social, su doble finalidad tiene la ley que hoy se somete a vuestra aprobación.

Tema propio a la discusión, como todos los que se relacionan con los problemas del campo, la ley ha sido ampliamente debatida en la Comisión correspondiente.

Lo que califica una disposición legal—continúa el Ministro—no es el hecho de que su aplicación haya o no de producir molestias, sino la justicia y conveniencia de la finalidad que con la misma se pretende alcanzar; el beneficio que con su aplicación vaya a derivarse para la comunidad nacional, la oportunidad de su planteamiento, y sólo en último término y en relación con todo ello la medida y límite en que las imprescindibles molestias hayan de producirse.

Son muchos los buenos y auténticos españoles, que dándose cuenta de las exigencias del momento presente y de los sacrificios que se imponen, comprenden y aceptan, no ya resignados sino gustosos, cuantas reformas sean precisas, para elevar el nivel económico y social de nuestra agricultura.

LA INICIATIVA PRIVADA Las disposiciones que en lo que va de siglo se han dictado, para conseguir la efectividad de la transformación en regadío de las grandes zonas dominadas por obras hidráulicas, inspiradas en el sentido liberal entonces imperante, se basaban todas ellas, en encomendar la realización de estos trabajos, a la iniciativa privada. Los resultados obtenidos con tal criterio fueron en algunos casos favorables, existiendo zonas donde el regadío ha ido implantándose a un ritmo aceptable y creciente, pero en general son escasas las zonas donde esto ha sucedido.

En general, quienes han hecho la transformación no han sido los propietarios, sino agricultores de ánimo emprendedor que, a costa de las duras condiciones económicas en que han conseguido hacerse con la tierra han sabido superarse con su amor al regadío, con sus conocimientos, y, lo que es más importante, con su trabajo tenaz y el de sus familiares. Durante mucho tiempo se estimó que para poner en riego nuevas tierras, bastaba con brindar a sus propietarios el agua necesaria. El problema es muy distinto, cuando se trata de transformar zonas tradicionales de secano, ayunas por completo de toda práctica de regadío, sin vías de comunicación con los posibles mercados y, en algunos casos, completamente inhóspitas y deshabitadas.

CONTRA LA REALIDAD NO SE PUEDE LUCHAR

Contra la realidad no se puede luchar, y la realidad es que la transformación en regadío de una zona tradicional de secano, no se puede conseguir resuelta con la terminación de las obras hidráulicas. Si sólo existiera el problema técnico y económico, una vez conocidas sus causas, los medios idóneos para su resolución, hubiera sido suficiente que el Estado auxiliara con sus amplias posibilidades económicas en ayuda de los propietarios. Pero es que en el transcurso de los tiempos, nuevas ideas han venido a sustituir a las antiguas. La Humanidad, a través una era en que predomina lo social y a su frente, como adelantada de la verdad una vez más en la historia del mundo, se encuentra España, donde un movimiento inspirado en una doctrina política de honda raíz gámbre cristiana y española, y de irreversibles signos y afán revolucionario mantiene enhieta, como guía de todas sus actuaciones, la antorcha de la justicia social.

El criterio de la posible intervención directa del Estado en la obra de transformación de las grandes zonas regables, estaba ya admitido y prejugado en nuestra legislación vigente.

LABOR DEL INSTITUTO DE COLONIZACIÓN

Con el fin de crear núcleos de colonización que sirvieran de enseñanza y

La Ley de Colonización no es una reforma agraria; viene a satisfacer una sentida necesidad nacional

Más regadíos y mayor explotación directa de la tierra para incrementar nuestra producción agrícola

Discurso del Ministro de Agricultura

deriva, cual es la correspondiente a las superficies que se les declaren reservables, para cuya transformación podrán utilizar las subvenciones y ayudas del Estado. Tomando el concepto de plus valía en su verdadero sentido, puede asegurarse que en una gran parte de las zonas regables no existe tal plus valía.

La escasez de ofertas y la esperanza de poder suplir con su esfuerzo y el de sus familiares el aspecto antieconómico de la adquisición, explica los precios elevados que en muchos casos se han pagado por tierras de secano situadas en zonas regables. Y así se explican después los fracasos y los apuros económicos en que se desenvuelven los nuevos adquirentes, instalados en miserias chozas, y entregados a la usura, por haber sufrido un espejismo en su afán de hacerse propietarios. El Estado puede y debe afrontar los gastos necesarios y debe también recabar para sí el mínimo indispensable, cuantas ventajas sean justas y razonables.

LA INICIATIVA PRIVADA QUEDA DEFENDIDA

La iniciativa privada queda defendida suficientemente con el reconocimiento que en la ley se hace, de que quedarán libres de su aplicación las fincas o porciones de ellas, que hubieran sido transformadas en regadío por sus propietarios. Y puede decirse más: constituya esto no tan sólo una manifestación de respeto a la labor realizada por la iniciativa privada, sino al mismo tiempo el más poderoso estímulo para su puesta en práctica.

Se ha abusado tantas veces del carácter político de las disposiciones agrarias en beneficio de intereses de grupos o de clases, o el servicio de sentimientos nacidos del odio o del rencor, que como consecuencia de ello se ha creado en una parte de la opinión pública un ambiente de temor y desconfianza, que resurge en cuanto se anuncia o se vislumbra la más ligera medida de política agraria.

SATISFACCION A UNA NECESIDAD NACIONAL

Esta ley por ser agraria tiene tam-

bién un eminente carácter político, pero hay una diferencia fundamental entre lo que vulgarmente se entiende por política, y el alto sentido nacional que nosotros atribuimos a estas palabras, al decir que dentro de nuestros principios políticos y precisamente por amoldarse a ellos, viene a dar satisfacción a una sentida necesidad nacional.

Nuestra ley no pretende perseguir a nadie, porque es una ley nacida de un profundo amor por España, de una constante preocupación por el bienestar de los españoles humildes. Todo su contenido y redacción están inspirados en esta idea y en este deseo, produciendo el menor trastorno posible. Consideren los propietarios de las fincas que hayan de verse afectadas por esta ley, que si así sucede, no es porque se trate de fincas grandes o pequeñas, o disfruten de mejor o peor situación económica; es simplemente, porque necesitamos transformar en regadíos cuantas tierras lo permitan, para incrementar nuestra producción agrícola, a la par que para intensificar la creación de pequeños propietarios.

Aun cuando esta ley modifica un aspecto importante de lo agrario, no creo necesario decirlos que no es el pretense ser una reforma agraria; no es tan sólo un paso más, como lo fueron las leyes de colonización de grandes zonas, la de colonizaciones de interés local, la de arrendamientos rústicos, la de expropiación por causa de utilidad social, la de crédito agrícola y cuantas paulatinamente se han ido dictando para conseguir llevar a cabo la acción renovadora, y por que un paso de tal trascendencia, por afectar precisamente al grupo de problemas del campo, cuya resolución puede repercutir en mayor grado en la solución total de los problemas social-agrarios, que han de influir intensamente, en que aquella acción renovadora pueda completarse sin las estridencias ni los matices violentos, cuyo triste recuerdo aun perdura en la memoria de cuantos se relacionan con la agricultura.

Nuestro Movimiento—termina diciendo el ministro de Agricultura—tiene ya en su haber numerosas realizaciones que prueban mejor que las más elocuentes palabras su firme propósito de que su actuación constituye una etapa de nuestra Historia, en la que queden debidamente resueltos todos sus problemas tradicionales. Es preciso multiplicar en España, hasta el límite de lo posible, el régimen de explotación familiar y directa de la tierra; es preciso crear modestos agricultores, nuevos propietarios, que diariamente den gracias a Dios porque en España hubo un Movimiento Nacional que les redimió de su miseria tradicional y los elevó a la categoría de verdaderos españoles; es preciso poner rápidamente en explotación intensiva las nuevas zonas regables, única e inmediata posibilidad de que nuestra ambiciosa política de justicia social no quede reducida a vanas promesas.—(CIFRA).

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General - Rayos X
Horas de consulta: de 11 a 1 y 4 a 7
S. Andrés, 115-1.º T. 1344. La Coruña

Dr. Agustín García Sancho
Medicina General, Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis, Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. S. Andrés (La Espuma) Tel. 2756

J. Folla-Cisneros y Fernández
Consulta y tratamiento de las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, etc. Piel y Cáncer, Electro coagulación, Diatermia, RADIUNTERAPIA, RAYOS X (con equipo portátil).
Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6. Marola del Adalid, 1 y 2 (Edificio Barrié y Torres y Sáez)
Teléfono. 1286. La Coruña

Dr. Jaime Iglesias
Del Cuerpo Nacional de Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales. Consulta y Cirugía general.
Rayos X. Consulta, de 4 a 7. Rúa Nueva, 13, 1.º, Izquierda. Teléfono. 3487

José Casares Rivera
Médico especialista del aparato respiratorio. Ex-interno supernumerario de Hospital de Santiago. - Rayos X.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. S. Andrés, 93, 2.º. Teléfonos. 1218 y 1599.

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del Corazón y de los Pulmones
RAYOS X. REAL, 83. SEGUNDO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en enfermedades del sistema nervioso y mentales
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Canales Grande, 18 y 20. (Edificio del Cine Avenida) Teléfono. 2955. La Coruña

L. Guillán
URUGIA GENERAL, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RION, VEGIGA Y PROSTATA
Real, 38-1.º, Izquierda. Teléfono 2486

Dr. J. Vázquez Sebastián
Especialista en Piel y Venéreas
Avenida J. Lombardero, 3, duplicad.
Consulta: 12 a 1 y 5 a 7. Teléf 3236

J. Larrea
APARATO DIGESTIVO
Medicina - Cirugía - Rayos X
Consulta en el Sanatorio Riazor.
Teléfono. 4205

J. M.º Bermejo Goday
Medicina y Cirugía del APARATO DIGESTIVO. - Rayos X. - Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
Rosalia de Castro, 4

Dr. García Torrado
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Eletroclidad Médica. Lámpara de cuarzo. Rayos X portátil. P. Bazán, 3, primero, Cerecha. Tel. 3469. Consulta de 11 a 1 y 5 a 7

Fernando López Niño
Médico especialista en enfermedades de la infancia. - Rayos X (S. Portátil)
Panaderas 18-2.º. Teléfono. 3036
Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

Dr. Carlos Calderón
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla (Santander) y de las Clínicas Ortopédicas San Rafael y Niño Jesús (Madrid). Especialista en Huesos y articulaciones, Cirugía Ortopédica y vascular. Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7. Pardo Bazán, 16, 1.º (Plaza de Vigo). Teléfono. 3947

Rafael Reparaz Alonso
Médico Puericultor
Médico ex-interno de los Hospitales Clínicos y Niño Jesús de Madrid. Especialista en enfermedades de la infancia. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7. S. Andrés, 144, 1.º. Tfnos. 3692 y 1791

A. Castiñeira Estévez
FRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía. Rayos X (portátil). Plaza de Galicia, 22. Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono. 3140

Clinica Benavente
del Dr. José L. García Suarez
MEDICO OCULISTA
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Pejóo, 1. 1.º. Teléfono. 2987

Dr. J. Campo Mardomingo
CIRUGIA GENERAL
Plaza de Vigo 24. (Edificio Equitativa). - Teléfono. 2001

Dr. Baquero
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 13 Plaza de Orense, 8, segundo. Teléfono. 2523

Luis F. Luengo
Médico Puericultor. - Especialista en niños.
Rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. San Andrés, 102. Edificio "La Gloria de las Medias". Tel. 1586

ANUNCIOS POR PALABRAS

Agencias

ASUNTOS. Documentos de Tribunales. Juzgado. Oficinas. Estado. Ricardo Seoane Rodríguez. Procurador. Cantón Pequeño, 24.

EFICACIAS resaltarán sus anuncios en Prensa, Clones, Radios, encómendándolos a "Reclam" Santa Catalina, 33.

Jergifónico número 512

¿Habían salido los pollitos del cascarón? SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER:

HORIZONTALES. - 1. Vea. 2. Argentina. 3. Sota. 4. Sos. Oda. 5. Patente. 6. Ate. 7. Mensos. 8. Campocano. 9. Sm. Neo. K. 10. Alimo. Acep.

Avisos

ALHAJAS tasador autorizado A. Hernández Gil Joyero - fabricante. San Andrés, 35, 1.º. Tel. 1102

JABONES de Tocador y cosméticos. Colonias a granel y envasadas. San Andrés, 93

DROGUERIA CELTA

ROGAMOS a persona que en 5 de Marzo recibió paquete bisutería, firmando recibo de Transportes Coruña, con nombre M. Gaso, o análogo nos avise urgente mente. Transportes Coruña, Luchana, 1. Teléfono 3383.

Compras

LANCHA a vela para carga tráfico puerto de 16 a 18 toneladas compraria Ramón Anido. Camarinas.

COMPRO toda clase muebles ropas y objetos Plaza España, número 26. Teléfono 3087.

ALHAJAS. Compro brillantes y objetos oro y plata. Hernández San Andrés, 35, primero. Teléfono 1102.

Testamentaria

TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo. Colegiado. Marina, 16 y 17, bajo

Tintorerías

EN seis horas su traje lavado en seco y planchado a vapor. Teñido y desinfectado de ropa. Se garantizan trabajos "Tintorería Hércules" San Nicolás, 32. Teléfono 1551. Sucursal en Betanzos. Roldán, 34. En Carballo. Casa Siroa.

Varios

VIVEROS M. Rodríguez. Arbus. tos, jardín, claveles. Gran variedad plantas floración primavera, verano. Visite nuestros cultivos. Ciudad Jardín, Coruña.

CERAS para suelos y toda clase de artículos de limpieza en San Andrés, 93

DROGUERIA CELTA

HABILITADO clases pasivas Colegiado Carpio Martínez Sevilla Avenida Marina 16 y 17, bajo.

CUPON PRO-CIEGOS

NUMERO PREMIADO EN EL DIA DE AYER 718

FOTOGRAFADO

•El Ideal Gallego•

WUEN, 16 - LA CORUÑA

VENDO coche Plymouth 7 plazas. Razón Plaza de Lugo, 4.

SE venden palmas para Domingo Ramos, mayor detalle Alameda, 50. Tel. 2954.

VENDO furgone Ford 17HP, cupo industrial. Verla los días 8 y 9 actual. Garage Compostelano, Rosalía de Castro, 5, Coruña.

¿QUIERE usted vender sus automóviles, muebles y toda clase de objetos? En esta sección sus ofertas tendrán efectividad.

El Ideal Gallego

EL TIEMPO PROBABLE.—Se espera la llegada inmediata a las costas del Norte de aire frío con chubascos fuertes rachas. Temperaturas extremas: máxima de 32 grados en Valencia y Murcia, y mínima de 2 en Burgos.
LA CORUÑA.—Presión media a cero grados y al nivel del mar en mm. 769. Temperatura máxima, 15,6, a las 11'95; mínima, 9,5, a las 5'30. Dirección más frecuente del viento, N.

Año XXXIII.—Núm. 9.793.—Avenida Rubine, 10.

La Coruña, viernes, 8 de abril de 1949.

Teléfonos: Redacción, 1177-1594—Administración, 1177-1594

Espuma DEL DIA

SE ACABARAN LOS BORRACHOS

En Dinamarca se ha descubierto un procedimiento para terminar con los borrachos. Se trata de una droga que en estos momentos es objeto de experimentos en los Estados Unidos. Dicen los científicos daneses que en su patria se han obtenido resultados extraordinariamente satisfactorios con sólo administrar a los "enfermos" unas píldoras con frecuencia de la substancia en cuestión. En Dinamarca la denominan "te. traethyl - flu. ramdisulfide" y basta ingerir una píldora para que, al después se toma alguna bebida alcohólica, el que a tal se atreve se ponga malísimo. Hasta el extremo de que no le quedan ganas de volver a oler el alcohol. El problema está en resolver el procedimiento para que los alcohólicos ingeran el medicamento, ya que probablemente optarán, no por prescindir de las bebidas preferidas, sino de no tomarse antes la píldora. Salvo que se cuente de antemano con el deseo de los propios interesados de quitarse el terrible vicio. Erik Jacobsen y Jens Hald, médicos daneses, autores de los experimentos, aseguran que es algo maravilloso. Y el Dr. Edwin G. Zabriskie, neurólogo norteamericano de gran renombre, preside en su país una comisión de especialistas encargados de emitir dictamen. Si se confirman los informes ya obtenidos estamos en visperas de que no haya más borrachos... ¡con tal de que ellos no quieran serlo!



R. S.

Finlandia, único satélite ruso que cumple los compromisos contraídos en el tratado de paz

CRONICA DE GINEBRA POR O. DELGADO OLIVARES

GINEBRA 7.—(CRONICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, PARA "EL IDEAL GALLEGO").

Un problema político muy importante pudiera plantearse en los momentos actuales: el problema del cumplimiento de los tratados de paz. La situación es la siguiente expuesta a grandes rasgos: a excepción de Finlandia, que efectivamente ha cumplido hasta ahora los compromisos contraídos en su tratado de paz, es lo cierto que las otras naciones satélites de Moscú, han desprec-

iado totalmente sus compromisos respectivos.

En los tratados de paz concernientes a Bulgaria, Rumanía y Hungría figura un artículo que dice lo siguiente: "Se garantiza a todos los ciudadanos de estos países el disfrute de los derechos del hombre y las libertades fundamentales. Además, los Gobiernos de las mencionadas naciones no deben establecer entre los ciudadanos de ellas ninguna discriminación en lo que concierne a su persona, sus bienes, sus intereses comerciales, profesionales o financieros y, finalmente, se les limita a dichas naciones la fuerza militar que podrán poseer y la cantidad y calidad de los armamentos". En este aspecto la cosa es clara y terminante y convenida por unos y por otros al poner en vigor los tratados de paz.

Claro es que podrá argüirse ¿por qué hasta ahora los vencedores occidentales no han exigido de aquellas potencias europeas el cumplimiento de los tratados? ¿por qué no han intervenido desde el principio? La verdad es que hasta ahora les hubiera sido bastante difícil la intervención, y ello por la razón siguiente: había sido previsto que durante un período de dieciocho meses, a partir de la firma de los tratados de paz, la vigilancia del cumplimiento de éstos habría de ser por la acción en común y de mutuo acuerdo entre las misiones diplomáticas representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia. Mas como no había acuerdo entre ambas, la tramitación quedaba paralizada; puede decirse que de esa manera los aliados satélites se desentendían de sus obligaciones sometidos únicamente a alguna que otra nota de protesta, sin ningún efecto, de los anglosajones o de Francia. A éstos incluso les era difícil exigir la información debida que, normalmente, tan fácil hubiera debido ser con naciones sometidas a tratados de paz.

Pero los diez y ocho meses que estipulan los tratados acaban de pasar ahora; pasado ese plazo, los firmantes de los tratados, según allí se estipula, podrán intervenir separadamente. Es más, toda la tramitación está prevista: si surgiera una diferencia que no pudiera ser resuelta por negociaciones directas, entonces, después de pasados otros dos meses una u otra de las partes podrá pedir que sea sometido el caso a una comisión compuesta de tres miembros, de los cuales uno será por los interesados entre los ciudadanos de un tercer país, y aun si no se pudiera llegar a un acuerdo en esta última elección, entonces será el secretario general de la ONU el que designe este tercer árbitro. Es decir, todo está previsto, escrito y firmado.

En el fondo se trataría de hacer saber a las poblaciones del Oriente de Europa sometidas a un poder extranjero mediante un Gobierno Quisling, que no se las ha olvidado. Quizá los occidentales de hecho no puedan ahora liberarlas de la bárbara opresión soviética. Pero bien merecería, al menos, hacer valer los buenos deseos y la fidelidad a la firma puesta bajo los tratados.

Cierre de los Consulados rusos en Italia

ROMA 7.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha informado que la decisión rusa de cerrar todos sus consulados en Italia se ha tomado a petición del Gobierno Italiano, en vista de la negativa rusa a conceder autorización para el establecimiento de un consulado italiano en Odesa. El cierre se efectuará el 15 del corriente. La embajada rusa en Roma atenderá a las necesidades del pequeño número de rusos que hay en Italia. EFE.

La ofensiva de los rebeldes griegos, primera tentativa rusa para probar la firmeza del Pacto Atlántico

El comunismo internacional no olvidará nunca el rencor contra España

CRONICA DE WASHINGTON POR MANUEL CASARES

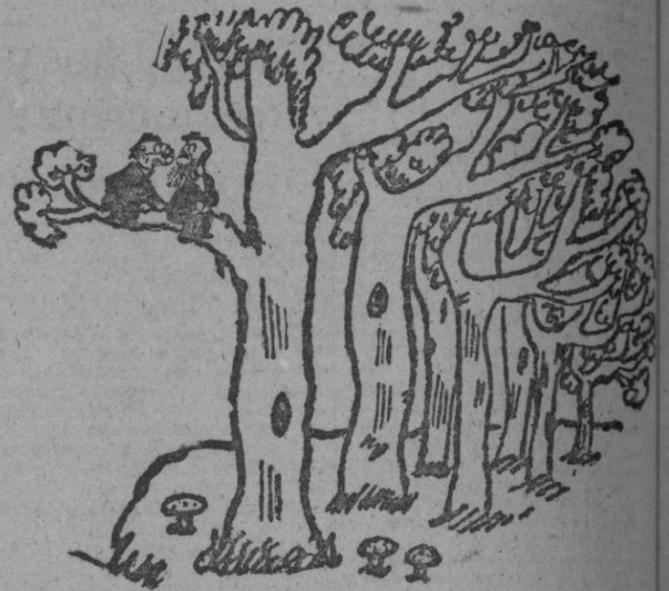
WASHINGTON, 7.—(CRONICA RADIODIAGRAMA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA EFE, PARA EL IDEAL GALLEGO).

El discurso de Wallace el lunes por la noche en el Manhattan Center tuvo poca repercusión en la prensa americana. Tan poco que centenares de periódicos importantes ni siquiera publicaron una línea de Wallace, su discurso y el acto del Manhattan Center. Esto debe de haber sido muy desilusionante para Wallace, tanto que hoy se ha gastado los cuatro mil veintidós dólares que el "New York Times" cobra por una plana entera de anuncio, reproduciendo grandes trozos de su discurso y su retrato, con la afirmación de que la paternidad del Pacto del Atlántico corresponde al Generalísimo Franco. Su plana en el "New York Times" la titula "Un mensaje urgente" y en ella pide que cada lector escriba o telegrafe al senador Tom Connally y a los senadores de los respectivos Estados, pidiéndoles que celebren amplios interrogatorios y den oídos a todo el mundo en el comité de Relaciones Exteriores del Senado antes de dictaminar sobre el Pacto. Que escriban o telegrafen a sus respectivos senadores pidiéndoles que voten contra el pacto. Que escriban o telegrafen a Truman, protestando porque el pacto viola el espíritu del espíritu de la ONU. Y finalmente que pidan a Truman entable inmediatamente negociaciones con Rusia para un arreglo de diferencias entre las naciones.

En realidad, el mitin del lunes en el Manhattan Center no estaba pro-

yectado contra el Pacto del Atlántico sino contra España. Lo había organizado el frente comunista que dirige el Dr. Barsky, precisamente la víspera de la reunión de la ONU para recordar que el comunismo internacional (CONTINUA EN CUARTA)

Anticomunistas valientes



—¿Estamos solos, caballero? Pues bien: ¡abajo el comunismo! Y me usted que si todos tuvieran el valor de hablar en voz alta, como yo, el peligro comunista habría sido vencido hace tiempo. ("Cándido")

Usted, lector, seguramente hubiera preferido añadir algunas palabras al pie de ese insinuante grabado. La verdad es que podría ser fuente inagotable para una larga teoría de reflexiones, entre bromas y veras, muy actualizadas. Sólo que algunos al leerlas exclamarían un poco nerviosos: "¡Caramba! No hay derecho a señalar de ese modo". Esos caballeros de grabado se han subido a las ramas de un árbol cuya filación es esencialmente por el dibujante. Otros—¿verdad que ustedes los conocieron—se pasan la vida encaramados en una higuera, árbol bíblico, de un árbol simbólico, muy de aplicación en este caso. Y allí platican sibilantemente con un valor que suscitara la admiración del propio Tartarín. Por nuestra parte, que sigan en la higuera.

Buena cotización de las conservas españolas en Estados Unidos

LISBOA, 7.—La Prensa portuguesa transcribe un artículo aparecido en el "Diario de Noticias" de la ciudad de Nueva Bedford (Estados Unidos), sobre la competencia que las conservas españolas hacen a las portuguesas en el mercado norteamericano.

"España—dice el mencionado periódico, que es órgano de la colonia lusitana de Nueva Bedford—hace años limitaba sus exportaciones a los Estados Unidos al aceite y a las aceitunas, que siempre tuvieron gran cotización en este mercado, y a algunos otros artículos. Pero para la exportación de algunos de sus productos, tales como pimentón, anchoas, pescados en conservas y salmuera, y otros, teniendo a la vista el nuevo precio de la peseta en relación al dólar—para algunos de los referidos productos, no dejarán de afectar al comercio portugués de la exportación de conservas. Las anchoas portuguesas, debido a la falta de sardinas que hace años se nota en Portugal están siendo cotizadas en el mercado americano a 33 dólares la caja, mientras que idéntico producto importado de España está siendo ya ofrecido a 28 dólares. Tal estado de cosas seguramente acarreará graves inconvenientes a los fabricantes y exportadores de conservas portuguesas, y es de esperar que el Gobierno portugués tome una medida oportuna para contrapesar la competencia que nos están haciendo nuestros vecinos."

EN MADRID se vende

El Ideal Gallego

en el kiosco de la Avenida de José Antonio, frente al número 27

PEQUEÑOS PROBLEMAS DOMESTICOS



—Muy bien; los esperamos dentro de media hora

Rasgos

LAS BARBAS

El actor americano Monty Waller es un señor con toda la barba y la estirpa tanto, que para su estancia de veintidós días en Londres, la ha asegurado en la cantidad de cinco mil dólares por los riesgos de desasosiego por "incendio, ciclón o tornado".

Es lógico esta estimación de barba propia, ya que este actor capilar siempre tuvo mucha importancia. A Carlomagno se le recuerda todavía bajo el sobrenombre del emperador de la barba florida: si casi nadie recuerda quien es el bey Khair-Eddin, todo el mundo sabe quien fue Barbarroja, el prototipo de los Landrú pasado a la Historia con el nombre de Barbar Azul. Nadie se imaginaria a Juan sin barba, ni concebiera a los surcados a Falstaff, O'leio y Montefofoles, lo que acaso significaría que los grandes símbolos, lo mismo que Monty Waller, son hombres con toda la barba.

Desde que el hombre dejó de afritarse, ha venido a menos y eso cuando quiere ir a más se rasura la barba, aunque se rasura con abandono la postura heroica en lenguaje popular, característico de una fina penetración intuitiva, los hombres de poco pelo a los que son de poca entidad, con lo que da a entender que es cosa de poca entidad tener poco pelo.

Ahora parece ser que asimismo un renacimiento de perillas, bigotes y barbas. Yo recuerdo, cuando de mi vida, una época en la que era el único de mi familia que llevaba algo así como bigotes sobre el labio superior. Reconozco que a aquel momento no, menos concurrido de hoy, que una playa en diciembre para Europa, debí muchas de las decisiones más atrevidas. Ahora, cambio, los bigotes pululan por los rostros de todos los hombres y en cuanto a las barbas se ve que empiezan a cotizar, pues que se asegura alguna vez cinco mil dólares.

Si los peluqueros—que siempre fueron enemigos de la vida heroica—y los fabricantes de bigotes aferrar no se apresuran a organizar una contraofensiva, las barbas se apoderarán de los rostros y con ellos acaso vendrá al mundo una época de gran pobreza que nos está haciendo falta.

L. L. S.

LEA EL IDEAL GALLEGO